



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y TURISMO**

**TESINA DE LICENCIATURA EN TURISMO**

**Los Acontecimientos Programados como recurso turístico  
para la localidad de El Cóndor:  
Fiesta Nacional del Mar y el Acampante**

**Tesista: Rosemblat, Federico**

**Directora de tesis: Lic. (Mg) Leonardi, Viviana**

**Co-Directora: Lic. (Mg) Elías, Silvina**

**BAHÍA BLANCA, 2020**

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
1. CAPÍTULO 1: Abordaje metodológico .....	6
1.1. Planteamiento del problema .....	6
1.2. Objetivos.....	6
1.2.1. Objetivo general.....	6
1.2.2. Objetivos específicos .....	6
1.3. Hipótesis .....	7
1.4. Metodología y técnicas .....	7
2. CAPÍTULO 2: Marco de referencia .....	10
2.1. Turismo cultural .....	10
2.2. Turismo musical .....	12
2.3. Acontecimientos programados .....	13
2.4. Los acontecimientos programados en pequeños balnearios y su injerencia en el desarrollo turístico .....	16
2.5. Gestión cultural .....	19
2.6. Importancia de coparticipación y cooperación de gestores públicos y privados en la planificación y gestión cultural.....	21
3. CAPÍTULO 3: Descripción del área de estudio: Balneario El Cóndor .....	23
3.1. Definición y caracterización geográfica e histórica del balneario El Cóndor .....	23
3.2. Oferta turística .....	25
3.2.1. Recursos turísticos recreativos del balneario El Cóndor .....	26
3.2.2. Planta turística .....	37
3.2.3. Infraestructura.....	39
4. CAPÍTULO 4: La Fiesta Nacional del Mar y el Acampante .....	43

4.1. Orígenes e inicios de la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante .....	43
4.2. Organización y actividades que brinda la fiesta .....	44
4.3. Análisis y resultados de la demanda .....	46
4.3.1. Características generales del público .....	47
4.3.2. Percepciones del público .....	50
4.4. Repercusiones del evento .....	54
4.4.1. Repercusiones turísticas .....	54
4.4.2. Aproximación de las repercusiones económicas .....	57
4.4.3. Repercusiones socioculturales .....	62
4.4.4. Repercusiones ambientales .....	63
5. CAPÍTULO 5: Diagnóstico y propuestas .....	64
5.1. Diagnóstico integral .....	64
5.2. Propuesta en pos de mejorar la fiesta como atractivo turístico .....	67
6. REFLEXIONES FINALES .....	71
7. BIBLIOGRAFÍA .....	74
8. ANEXOS .....	82

## INTRODUCCIÓN

El Cóndor, es un balneario ubicado en la provincia de Río Negro, a unos treinta kilómetros de la ciudad de Viedma (Río Negro, Argentina), sobre los márgenes del océano Atlántico y el Río Negro, accediendo por la Ruta Provincial N° 1.

El Cóndor depende del Municipio de Viedma, y forma parte del departamento de Adolfo Alsina. Cuenta con una población estable de 746 habitantes, según datos arrojados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina en 2010. Las personas que residen en el balneario provienen, principalmente, de Viedma y Carmen de Patagones.

El balneario El Cóndor cuenta con una amplia gama de recursos turísticos potenciales, tanto naturales como también culturales. Dentro de esta última distinción se encuadra la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante, la cual remonta sus orígenes a la década de 1940; siendo más bien una kermesse, sin mucha organización, al aire libre, con unos pocos feriantes y escasas actividades, donde se destacaba la competencia por el premio a la mejor carpa. Ya en la década de 1960, continuó como la fiesta que inauguraba la temporada de verano en la localidad. En el año 1991 fue declarada de interés municipal, siendo hoy una fiesta de interés nacional, que forma parte del programa FESTEJAR de la Secretaría de Cultura de la Nación.

Este acontecimiento se realiza todos los años en el mes de enero, y gran cantidad de vecinos, visitantes y turistas se acercan para disfrutar de las propuestas que la misma ofrece.

Según miembros de la comunidad local, tanto residentes como personas con segundas residencias, (estos últimos en su gran mayoría de la ciudad de Viedma), la fiesta es considerada como una oportunidad de negocio para todos aquellos emprendimientos que forman parte de la cadena turística (agencias de turismo, empresas de transporte, hoteles, camping, restaurantes, pequeños comercios, mini mercados, pescaderías, entre otros). Por lo tanto, la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante no sólo se trata de un evento, sino de un hecho cultural, que contribuye a la dinamización de la localidad y a su vez tiene un impacto turístico en el balneario y la región. Esta situación reafirma el hecho de que el turismo es una actividad multidimensional y dinámica con efectos diversos sobre cada uno de los factores que

la componen, es decir, factores sociales, culturales, económicos, políticos y ambientales, generando efectos para el lugar donde se emplaza (Sernatur<sup>1</sup>, 2014).

Así, al ser el turismo una actividad multidimensional, permite la integración y retroalimentación de todos los eslabones de la cadena que hacen a dicha actividad; y con la aplicación de políticas adecuadas es posible beneficiar a actores directos como también así indirectos, ajenos al sector, o más correctamente llamados complementarios, generando impactos positivos.

La propuesta de esta tesina se encuadra dentro del turismo cultural y, siguiendo algunos de los lineamientos que marca el modelo de la Organización de Estados Americanos (OEA) junto al Centro Interamericano de Capacitación Turística (CICATUR), se enmarca más precisamente dentro de los acontecimientos programados – artísticos – musical. Boullón (1985), afirma que el turismo cultural es aquel que incorpora no solo aspectos culturales, sino también sociales y económicos en su oferta y demanda en pos de una rentabilidad y contribución económica social al espacio local. Se focaliza, además, en aquellas personas que se desplazan con el propósito de realizar y desarrollar actividades turísticas culturales. Continuando con los lineamientos de Boullón, dicho autor define (en base al CICATUR) a los acontecimientos programados como “todos los eventos organizados, actuales o tradicionales, que pueden traer a los turistas como espectadores o actores” (CICATUR, 1978 en Boullón, 1985: 5).

La investigación, se encauza a partir del análisis de la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante como componente destacado de la oferta turística cultural local y regional, contemplando que representa un atractivo turístico para la sociedad. La misma se desarrolla en las páginas siguientes, en busca de analizar las fortalezas y debilidades de la fiesta, para así poder generar propuestas que brinden un aporte al turismo cultural de la localidad de El Cóndor. En cuanto a su estructura, la tesina se organizará a partir de cinco capítulos, en los cuales se pretende enlazar aquellos conceptos íntimamente vinculados con el acontecimiento programado en cuestión. En base a lo expuesto, los capítulos se desarrollan de la siguiente manera:

- Capítulo N° 1, se presentan los aspectos metodológicos que guían a la investigación.
- Capítulo N° 2, se desarrolla el marco conceptual de la tesina en el cual se presentan y ordenan conceptos e ideas que serán utilizados en el trabajo empírico.

---

<sup>1</sup> Servicio Nacional de Turismo – Chile

- Capítulo N° 3, constituye la descripción del área de estudio, la localidad de El Cóndor.
- Capítulo N° 4, constituye el análisis del estudio de caso, es decir, la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante, en el cual se describen las variables implicadas.
- Capítulo N° 5, se establece un diagnóstico integral de la situación actual de El Cóndor y la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante, así como propuestas pertinentes en pos de mejorar el acontecimiento programado. Por último, también se expresan las reflexiones finales del trabajo.

## **1. CAPÍTULO 1: Abordaje metodológico**

### **1.1. Planteamiento del problema**

A pesar del reconocimiento que posee la fiesta tanto de parte de la comunidad como de los entes gubernamentales, la misma se limita a atraer casi exclusivamente a residentes de la localidad de Viedma y sus alrededores. En este contexto, es importante indagar en los motivos por los cuales la fiesta no es atractiva para residentes extraregionales, no desplegando a pleno su potencialidad. Asimismo también interesa evaluar las razones por las que no logra el crecimiento en la convocatoria.

El estudio y análisis de la fiesta, como componente de la oferta turística local, y los impactos que de ésta se desprenden, podría impulsar el desarrollo de una oferta más amplia, que incluya elementos culturales, contribuyendo al desarrollo local (Cortés, 2001). Unir a la fiesta con los impactos beneficiosos para la comunidad puede favorecer, en un principio, a la motivación, contribución y convicción de la comunidad local respecto al potencial de la misma y a un fortalecimiento del accionar de los sectores públicos y privados.

### **1.2. Objetivos**

#### **1.2.1. Objetivo General:**

- Analizar la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante como acontecimiento programado destacado dentro de la oferta turística de la localidad de El Cóndor, a los fines de realizar propuestas para dinamizar el evento como atractivo turístico.

#### **1.2.2. Objetivos Específicos:**

- Analizar la evolución de la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante, desde sus comienzos hasta la actualidad.
- Caracterizar el perfil de demanda que asiste a este evento y analizar la percepción de los encuestados en relación tanto a la fiesta, como al balneario El Cóndor.
- Analizar los impactos socioeconómicos, culturales y ambientales que genera la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante en el balneario El cóndor y su comunidad.
- Detectar y determinar los puntos débiles que existen entre la Fiesta y las complementariedades del destino y alrededores.

- Determinar algunas de las causas que no permiten a este evento lograr mayor popularidad.
- Realizar propuestas para dinamizar este acontecimiento programado.

### **1.3. Hipótesis del trabajo**

La Fiesta Nacional del Mar y el Acampante es un evento relevante para la comunidad local de El Cóndor. Sin embargo, la misma presenta debilidades que pueden mejorarse a través de propuestas que intenten dinamizar el evento como atractivo turístico.

### **1.4. Metodología y técnicas**

La tesina constará de un abordaje metodológico, de alcance exploratorio y descriptivo, dado que no hay trabajos realizados sobre dicha fiesta. Se utilizarán metodologías y técnicas de enfoque mixto (esto es tanto cuantitativas como cualitativas).

En primer lugar, se da inicio a la investigación buscando y utilizando fuentes de información secundaria, extraídas principalmente, de revisión de bibliografía y sitios webs; esta última un tanto limitada, dado que no hay gran cantidad de información sobre el balneario y, principalmente, la fiesta. Luego, la obtención de fuentes primarias se basa en la observación directa de la fiesta y su área de estudio y en la realización de encuestas semiestructuradas. Las encuestas, por su parte, fueron elaboradas y aplicadas a visitantes y residentes, en el marco de la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante, en enero del año 2018. Su finalidad consistió en obtener el perfil de la demanda, información respecto de la percepción que los encuestados y el impacto del evento.

Se realizó un total de 98 encuestas, de las cuales 24 se aplicaron a residentes y 74 a visitantes. El tamaño de la muestra se estimó considerando la cantidad de personas que residen en el balneario (746). En relación al número total de visitantes, que participaron en la fiesta, el municipio no realiza ningún conteo de ingreso al evento, y por lo tanto, no es posible conocer con aproximación esta información. Vale aclarar que la Comisaría N° 39 del balneario El Cóndor, llevó un conteo de cuantos automóviles ingresaron al balneario durante el fin de semana de la fiesta, pero este es un dato poco relevante, dado que no se tiene precisión respecto a si esas personas estuvieron o no participando en la fiesta y por lo tanto no será valorado. Es por ello, que no se tuvo en cuenta la cantidad de visitantes a la hora de determinar el tamaño de la muestra. La fórmula más frecuente y utilizada para calcularlo es:



Para poblaciones  $N < 100.000$ :

$$n = \frac{Z^2 * N * q * p}{e^2 * (N-1) + Z^2 * p * q}$$

Dónde:

N es el tamaño total de la población (en este caso 746).

E es el error muestral aceptable fijado por el investigador (en este caso 10%).

Z es el nivel de confianza asociado (en este caso 1,96).

P es la proporción de individuos que poseen en la población la característica bajo estudio (por ejemplo, pobladores que participan en más de un evento al año).

Q es la proporción de individuos que no poseen esa característica, es decir, es 1-p (pobladores que no participan en más de un evento al año). Cuando este dato es desconocido, se suele suponer  $P = Q = 0.5$ .

Por lo tanto, el tamaño de la muestra debe ser igual o mayor a 85 encuestas.

Asimismo, se llevaron a cabo entrevistas a oferentes que trabajaron dentro del predio, en el marco de la fiesta; de igual manera se realizó un breve cuestionario a un referente de la Municipalidad de Viedma, quien está a cargo de la organización del evento.

Esta combinación de encuestas y entrevistas brinda una mayor perspectiva de los datos y tiene la virtud de no reemplazar la investigación cualitativa ni cuantitativa, sino de valerse de las fortalezas de ambas, combinándolas, complementándolas e intentando minimizar sus debilidades potenciales (Sampieri, 1991).

En base a este trabajo de campo se analizará el perfil de la demanda y la oferta de servicios en general, teniendo en cuenta la importancia de la infraestructura y equipamiento de El Cóndor.

Luego se desarrollarán los capítulos pertinentes para el logro y cumplimiento de los objetivos plasmados. Se espera poder determinar los impactos que genera la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante, el alcance que esta tiene fuera de la zona de Viedma y las limitaciones que la misma presenta, para luego exhibir un diagnóstico de la situación actual y propuestas acordes

que puedan dinamizar este evento. Para realizar una aproximación al impacto de la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante se consideraron las repercusiones turísticas, económicas, socioculturales y ambientales.

## 2. CAPÍTULO 2: Marco de referencia

### 2.1. Turismo cultural

Una de las definiciones más relevantes de turismo cultural es la elaborada por Greg Richards (1997), uno de los investigadores referentes en el tema, quien define este tipo de turismo como:

“...el movimiento de personas a atracciones culturales distantes de sus lugares normales de residencia, con la intención de recolectar nueva información y experiencias para satisfacer sus necesidades culturales. Estas necesidades culturales, incluyen no solo el consumo de productos culturales del pasado, sino también de la cultura contemporánea o el “estilo de vida” de una comunidad o región” (Richards, 1997 en SERNATUR, 2014: 22).

La UNESCO (1982)<sup>2</sup> sostiene que el turismo cultural corresponde a una dimensión cultural en los procesos socioeconómicos para lograr un desarrollo duradero; además señala que es una actividad que, no sólo contribuye al desarrollo económico, sino a la integración social y al acercamiento entre los pueblos, siendo el turismo cultural una modalidad en la que convergen políticas culturales y turísticas, portador de valores y respeto por los recursos, tanto culturales como naturales (UNESCO, 1982). Continuando con el mismo pensamiento, Herrero Prieto (2004) señala que:

“...la cultura entendida como factor de creatividad y de realización de los individuos, y como instrumento fundamental para el establecimiento de una estructura de valores, puede contribuir de forma decisiva a la cohesión y al progreso de la sociedad. Este es el nuevo paradigma en el que se desenvuelve la cultura en la actualidad, que ha pasado de ser una cuestión de consumo exclusivo y deleite individual, a constituir un factor de desarrollo económico y de cohesión social” (Herrero Prieto, 2004 en Zingoni, 2006: 3).

A su vez, el turismo cultural involucra a todos los movimientos de personas hacia atracciones culturales específicas como sitios históricos-patrimoniales, y/o manifestaciones artísticas y culturales fuera del lugar de residencia (García y Poyato, 2002).

Esta tipología de turismo nuclea a turistas cuya principal motivación es conocer, disfrutar, explorar y vivenciar toda una experiencia (tanto material como inmaterial) cargada de contenido simbólico del territorio que visita. Es preciso destacar que dicha tipología presenta ciertas particularidades generales como la de no estar sujeta al fenómeno de la estacionalidad, pudiéndose desarrollar en cualquier momento del año; aunque, en contrapartida, la demanda

---

<sup>2</sup> UNESCO (1982). Conferencia mundial sobre políticas culturales

de estos atractivos culturales, efectiviza su presencia en períodos de estancia corta (Cardona, 2014).

El turismo cultural es una consecuencia del propio mercado (turístico), que a lo largo del tiempo va generando nuevas necesidades de experiencias, siendo estas una de las principales motivaciones de desplazamiento de la demanda turística (García y Poyato, 2002). Estos cambios en los gustos y preferencias de los viajeros, son una oportunidad para las ciudades con patrimonio cultural, ya que el turismo cultural incluye una amplia gama de modalidades relacionadas a las tipologías del mismo, siendo estas muy amplias y variadas. Como se observa en la Tabla 1, cada autor presenta su impronta, conceptos y subjetividad sobre este tema, lo cual convierte al turismo cultural en un concepto relativo.

Tabla 1

### Modalidades de turismo cultural

	Trabajo	Moda	Arquitectura	Artesanía	Historia	Idioma	Religión	Educación	Tradición	Ocio	Arte y música	Gastronomía	Patrimonio	Museos	Escultura	Festivales	Baile	Teatro	Eventos
Zins & Ritchie (1978)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x							
Irish Board Tourism (1988)			x	x	x						x		x						
ECTARC (1989)			x	x		x	x				x		x	x	x	x	x	x	
Munsters (1994)					x					x	x		x	x					x
de Cluzeau (2000)				x	x	x	x	x	x	x		x		x		x			x
Richards (2001)				x	x				x			x	x	x					
Grefe (2002)			x	x							x	x	x	x		x		x	x
WTQ (2005)						x	x	x					x	x		x	x	x	x

Fuente: Mallor, González y Fayos Gardó, (2013) en Genaisir, M. (2018: 11).

Del mismo modo, es posible afirmar que el turismo cultural es aquella forma de turismo que tiene por objeto, entre otros fines, el conocimiento de monumentos y sitios histórico-artísticos, ejerciendo un efecto realmente positivo sobre éstos en tanto contribuye para satisfacer sus propios fines a su mantenimiento y protección (Pinassi, 2016). A modo de conclusión, el turismo cultural es entonces aquel tipo especial de actividad que incorpora los aspectos culturales, sociales y económicos en su oferta y demanda de bienes y servicios, la cual busca rentabilizar económica y socialmente el espacio local o lugar donde se desarrolla y se centra en que las personas viajan con la intención de desarrollar actividades turísticas.

## 2.2. Turismo musical

El turismo musical es aquella modalidad que se desarrolla en un espacio cultural, en donde los individuos se desplazan hacia otros destinos con fines recreativos, pero con una fuerte preponderancia musical y artística en lo que respecta a la decisión y motivo del viaje (Gazo Iuale, 2016). Este segmento de turismo es una modalidad del turismo cultural, y como tal, las actividades y acciones que se desarrollan son generadoras de demanda turística. El turismo musical puede verse reflejado de dos maneras diferentes. Por lo tanto, en primer lugar, los recitales individuales, los cuales son acontecimientos que cumplen una finalidad específica y concreta; estos son, por ejemplo, un recital de una banda musical puntal, es decir, un show que por sí sólo es la atracción principal. En segundo orden, los festivales musicales, los cuales son eventos sociales que agrupan a una gran cantidad de artistas durante varias jornadas, de modo que quienes asisten al festival pueden permanecer varios días en el destino. En estos festivales se suelen realizar otras alternativas culturales enriqueciendo aún más la oferta turística recreativa; esto se da porque los eventos musicales atraen corrientes turísticas, no solo motivadas por el espectáculo en sí mismo, sino también por el consumo de diferentes actividades. Estos festivales funcionan, a su vez, como un medio que permite la transmisión de mensajes sociales, políticos y económicos pertenecientes y reconocidos por la sociedad anfitriona. Dichos festivales no sólo captan una importantísima demanda, sino que han impactado sobre la manera de construir una política turística (Perone, 2005 en Perez, 2015).

Revilla (2015) afirma que, a principios del Siglo XX, el turismo musical no era una modalidad popular ni tampoco se encontraba dentro de las consideraciones y prioridades, de los operadores turísticos, como de la demanda en sí. Este autor sostiene que esto fue así debido a que era una actividad que sólo minorías privilegiadas económicamente lo podían realizar. Sin embargo, con el correr de los años esto fue cambiando y, llegada la década de 1970, el turismo musical creció exponencialmente. Así, llegó a ser reconocida como una actividad con gran potencialidad tanto para grandes ciudades como para pequeñas localidades, que en ciertos casos, a través de festivales, se los emplea para aumentar o recuperar atractivos de destinos que se encuentran en la etapa de madurez (Forga y Valiente, 2014 en Revilla, 2015).

Si bien se trata de un mercado joven, poco estructurado, el turismo musical crece paulatinamente y tiene ante sí un futuro prometedor; se trata de un paso más dentro de la

estrategia de diversificación y especialización de destinos turísticos, dado que la música ha pasado de ser un elemento secundario del turismo a ser el principal motivo de la visita del turista. A este crecimiento hacen mención importantes entidades, como la Organización Mundial del Turismo (2013), que reconoce el alcance del turismo musical, actividad asociada al cultural, definiéndola como la visita de lugares o espectáculos en donde se desarrolla el arte musical.

En cuanto a quién es el principal consumidor de esta modalidad de turismo, Lickorish y Jenkins (2000) afirman que los jóvenes adultos son el segmento al cual apunta el turismo musical ya que se puede aprovechar la música como vínculo, con el objeto de lograr una relación a largo plazo; comprende la participación del turista en un evento de esa naturaleza, pero también los desplazamientos motivados por la visita a monumentos o lugares que presenciaron el nacimiento de un estilo musical, o ir al encuentro de autores e intérpretes, aunque no sea para consumir su música (Lickorish y Jenkins, 2000 en Revilla, 2015).

El turista musical, como cualquier otro tipo de turista, se desplaza por una motivación o necesidad y, a su vez, consume los demás componentes que hacen al turismo, como los de restauración, visitas a otras atracciones, se transporta, se hospeda (Revilla, 2015). Connell y Gibson (2004) afirman que el turismo relacionado con la música está dirigido a un nicho de mercado, compuesto por turistas un tanto más exigentes y experimentados, que buscan productos culturales que satisfagan sus intereses y necesidades particulares, dado que, a criterio de dichos autores, la música es, tal vez, el más singular tipo de patrimonio cultural. Por lo tanto, es posible concluir afirmando que el nicho de turismo musical sirve para satisfacer una nueva forma de acercarse a la música, permitiendo identificar los factores entre el turismo tradicional y el turismo musical.

### **2.3. Acontecimientos programados**

Dentro de la amplia conceptualización que hace al turismo cultural, se encuentran los acontecimientos programados, los cuales son definidos por varios autores y organismos. Entre los más destacados se encuentra el Centro Interamericano de Capacitación Turística, que define a los acontecimientos programados como “todos los eventos organizados, actuales o tradicionales, que pueden atraer a los turistas como espectadores o actores” (CICATUR, 1978:

3). Este organismo, también identifica y clasifica subgrupos (Tabla 2) dentro de los acontecimientos programados, dando una amplia gama y diversidad de tales eventos.

Tabla 2

### Tipologías de acontecimientos programados

CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO
Acontecimientos programados	1) Artísticos	Música Teatro Festivales de cine
	2) Deportivos	
	3) Otros	Fiestas religiosas y profanas Concursos de belleza Convenciones y congresos Corrida de toros Ferias y exposiciones Juegos de azar Parques de recreación Oportunidades especiales de compras Vida nocturna Gastronomía Rodeos Carnavales

Fuente: CICATUR – OEA, 1978.

Por su parte Shone (2001) afirma que los acontecimientos programados son:

“...fenómenos que surgen de ocasiones no rutinarias y que tienen objetivos de ocio, culturales, personales u organizativos establecidos de forma separada a la actividad normal diaria, cuya finalidad es ilustrar, celebrar, entretener o retar la experiencia de un grupo de personas” (Shone, 2001 en Vicente, 2016: 16).

Los eventos culturales concentran sus raíces en los contenidos artísticos de una comunidad y su enfoque debe ser esencialmente cultural (Richards y Palmer, 2010 en Marujo, 2015); pueden reunir elementos tradicionales o bien ser contemporáneos, pero su principal propósito es la celebración de la cultura.

Los acontecimientos programados estructuran parte de la oferta turístico recreativa de un determinado destino. En este sentido, configuran elementos atractores de visitantes, que dependiendo de la tipología del evento provocarán un cambio en el perfil de la demanda (Pinassi, Schenkel y Martin Varisto, 2014); por lo tanto, se trata de una actividad que agrega valor al destino turístico, y que a su vez permite reducir la estacionalidad. Además, Revilla

(2015), señala que estos son generadores de importantes ingresos, por lo que es un segmento muy atractivo para el destino en cuestión.

Al mismo tiempo, en perspectiva de quienes demandan estos acontecimientos, se entienden a estos como el desplazamiento que hacen las personas, motivadas por participar en diferentes actividades relacionadas con actividades profesionales, asistencia a congresos, convenciones, ferias, exposiciones, deportes, festivales, ocio, entre otros (SERNATUR, 2014). Las motivaciones y necesidades son la base del comportamiento para viajar o asistir a un festival u otro tipo de evento; estas son multidimensionales y pueden estar ligadas a varios factores (Marujo, 2015). El turista de este segmento se caracteriza por la presencia efectiva como oyente o como participante; a esto pueden sumársele fines educativos; sin embargo, lo primordial es el espacio que generan los eventos para las relaciones interpersonales, lo que significa un espacio simbólico para la población local (Escudero, 2017).

Por otra parte, los acontecimientos programados, según Paiva (2015), han adquirido un crecimiento y relevancia constante en las últimas décadas, siendo uno de los segmentos más destacados en la actividad turística en la actualidad. Estos eventos aumentan la visibilidad de un destino turístico (Paiva, 2015), y su vez, refuerzan su atractivo y superan los efectos de la estacionalidad del destino turístico (Weaver y Lawton, 2013). La realización de este tipo de evento constituye una estrategia para fomentar el turismo y la recreación de la propia comunidad, persiguiendo como objetivo no sólo la obtención de ingresos económicos, sino también buscando un desarrollo sociocultural de la población local, es decir, están vinculados a la difusión de la cultura. Los festivales no suponen solo el consumo de un tipo concreto de producto, sino que se crea un espacio en el que se dan relaciones culturales, humanas y sociales (Prat, 2014). De igual manera Marujo (2015) afirma que los eventos culturales promueven el diálogo, promueven ideas, crean sentimientos y marcan presencia.

En la actualidad, los eventos culturales ejercen una gran importancia en el contexto social, cultural, político y económico de un país, región o municipio. Las fiestas como expresión de la cultura, contienen en sí la potencialidad de reforzamiento de lo comunitario en la práctica social. Por su condición de ser un hecho popular producen procesos de integración en las relaciones sociales (Escudero, 2017).



Un evento programado ofrece en un mismo sitio diferentes actividades, como muestras artesanales, gastronómicas, espectáculo de bailes o música, entre otras. Los visitantes interesados en conocer culturas, tradiciones y estilos de vida, constituyen un segmento cada vez más fuerte e importante dentro del mercado turístico y esto lo están teniendo en consideración los promotores y agentes turísticos, tanto públicos como privados, que mediante el impulso de eventos originan nuevas ofertas turístico recreativas, diversificando las existentes, como lo es el turismo de sol y playa, entre tantos (Vicente, 2016). Los festivales culturales tienen un gran impacto entre el mundo intelectual y, a su vez, brindan la posibilidad de que en un mismo evento se presenten artistas, lo cual los convierte en un camino viable para atraer a una gran cantidad de turistas para el disfrute de dicho evento.

#### **2.4. Los acontecimientos programados en pequeños balnearios y su injerencia en el desarrollo turístico**

Ordoqui y Hernández (2009) define a un balneario pequeño o villa balnearia como:

“... las villas balnearias además del neoclusivismo, la fijación de médanos y la forestación cercana a la línea de costa, la ocupación de su frente costero aún es baja debido a una valorización paisajística diferencial basada en criterios especulativos. Su promoción y difusión turística también es de importancia. En algunos casos también se desarrollan emprendimientos familiares accesibles para turistas de sectores medios y populares por la permitida presencia de campings como alojamiento” (Ordoqui y Hernández, 2009: 115).

Se resalta que estas localidades balnearias se encuentran en partidos que tienen promoción turística, pero estos son balnearios alternativos. En algunos casos también se desarrollan emprendimientos familiares accesibles para turistas de sectores medios y populares por permitir la presencia de campings como modalidad alojamiento (Ordoqui y Hernández, 2009).

Por otra parte, es válido conceptualizar y hacer foco en la definición de desarrollo local, entendido por Vázquez Barquero (1988) como:

“... un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población local, en el que se pueden identificar tres dimensiones: una económica, en la que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; otra, sociocultural, en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y, finalmente, una dimensión político-administrativa en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, protegerlo de interferencias externas e impulsar el desarrollo local” (Vázquez Barquero, 1988: 129).

Continuando con el concepto de desarrollo local, Cotorruelo (2001) lo define como:

“... una estrategia territorial competitiva basada en el aprovechamiento pleno del potencial de utilidad endógeno con la adecuada inserción de impulsos y recursos estratégicos exógenos. El desarrollo local tiene un carácter pluridimensional e integrado y supone la implantación de un proceso sistemático y sostenible a largo plazo de dinamización del territorio y la sociedad local, mediante la participación protagonista y corresponsable de los principales actores socioeconómicos y políticos locales” (Cotorruelo, 2001 en Pinassi, Schenkel y Martin Varisto, 2014: 431).

Según lo expuesto, queda claro que desarrollar la actividad turística en localidades pequeñas crea oportunidades para el viaje, aumenta el consumo y promueve el desarrollo, justificando el esfuerzo constante por parte de las entidades gubernamentales para captar eventos nacionales e internacionales. El turismo no ayuda sólo a dar a conocer estas pequeñas localidades y establecer la calidad de un lugar, sino también a transformar a dichas comunidades.

Históricamente los balnearios han explotado, ya sea de forma correcta o no, el turismo de sol y playa, dándoles la posibilidad de desarrollo, crecimiento y popularidad. Esta tipología se basa en el aprovechamiento de características medioambientales concretas. Se trata, por consiguiente, del consumo de una combinación adecuada de factores geofísicos que pasan a convertirse en recursos naturales a partir de que se les atribuye una valoración social (Ordoqui y Hernández, 2009). Sin embargo, hoy el abanico de oportunidades para desarrollo y crecimiento de los balnearios es más amplio y no sólo se centra en el turismo de sol y playa.

Como se dijo con anterioridad, la realización de este tipo de evento constituye una estrategia para fomentar el turismo y la recreación de la propia comunidad, persiguiendo como objetivo no sólo la obtención de ingresos económicos, sino también buscando un desarrollo sociocultural de la población local; y es aquí en donde las entidades gubernamentales deben poner todo el énfasis para lograr dicho fin. Varios ejemplos de índole nacional condicen con esto, como es el caso del Cosquín Rock<sup>3</sup> o la Fiesta Nacional de la Vendimia<sup>4</sup>, que gracias a una fuerte estrategia de desarrollo local han logrado ser íconos locales y nacionales, dinamizando, las respectivas localidades, en el ámbito económico, social y cultural.

---

<sup>3</sup> Festival de música que se lleva a cabo anualmente, desde el año 2001, en la provincia de Córdoba (Argentina), con una duración promedio de 2 a 3 días. Se realiza actualmente en el aeródromo de Santa María de Punilla, pequeña localidad distante 50 km hacia el noroeste de la ciudad de Córdoba.

<sup>4</sup> Festival tradicional y popular, nacido en 1936, en la provincia de Mendoza, Argentina. Hoy es un producto turístico-cultural insignia de la provincia y tiene una duración aproximada de 7 días.

Un festival de música, a pesar de encuadrarse en el turismo musical, no solo comprende actuaciones y conciertos, sino una serie de actividades complementarias que fomentan la socialización, el encuentro y diálogo entre personas con intereses comunes en un espacio concreto. No todo el impacto del turismo es económicamente tangible, también cabe destacar, como señala la OMT<sup>5</sup> (2013), la labor y compromiso social que, en este caso, un festival genera en todos sus implicados; no solo contribuyen a ampliar la oferta de ocio de una localidad, generar animación turística y revalorizar el patrimonio, sino a la creación de puestos de trabajo directos e indirectos, atenuar la pobreza, nuevas oportunidades para residentes y empresas y la construcción de escenarios e infraestructuras.

Es importante destacar que, al hablar de desarrollo local, no se está hablando sólo de crecimiento como aumento de las rentas o de los valores de bienes y servicios de una localidad, lo que está basado netamente en aspectos económicos; el desarrollo, incluye, además de lo económico, aspectos que tienden al mejoramiento de la calidad de vida integral de un grupo humano, sustentado en la cultura y el turismo. Es recomendable entonces hacer partícipe a la comunidad local en la planificación y toma de decisiones de la actividad turística, considerando sus prioridades, necesidades y que a partir allí el futuro de todo balneario será próspero en todo sentido.

Por último, dentro de estas estrategias de desarrollo local, cobra especial interés la necesidad de impulsar estrategias de desarrollo turístico sostenible. En este sentido la OMT (1993) hace alusión a que:

“... se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que contienen la vida.” (OMT, 1993: 22).

Los elementos fundamentales del desarrollo turístico sostenible son la conservación ambiental, que no sólo refiere a los recursos naturales, sino también a los culturales, el crecimiento económico y la equidad social.

De este modo, desarrollar el turismo sosteniblemente se presenta como un proceso útil para aplicar en una comunidad que busca promover flujos turístico recreativos, impulsando la generación de ingresos y empleo en beneficio de la comunidad local, protegiendo su

---

<sup>5</sup> Organización Mundial del Turismo

patrimonio natural y cultural, y consolidando los lazos sociales entre sus pobladores (Vicente, 2016).

## 2.5. Gestión cultural

En relación a la gestión cultural, la UNESCO (1982), en la conferencia mundial sobre políticas culturales deja asentado que:

“... la cultura es el fundamento necesario para un desarrollo auténtico. La sociedad debe realizar un esfuerzo dirigido a planificar, administrar y financiar actividades culturales. A tal efecto, se han de tomar en consideración las necesidades y problemas de cada sociedad, sin menoscabo de asegurar la libertad necesaria para la creación, tanto en su contenido, como en su orientación” (UNESCO, 1982: 46).

A criterio de Hernández Díaz (1991), todo desarrollo turístico debe estar anteriormente planificado, pero esta planificación depende básicamente de la cobertura de poder (político, legal e institucional), del ente responsable e iniciador del proceso de planificación, aunque influyen también sus recursos de información, técnicos, financieros y humanos. La presencia estatal es un motor esencial para el desarrollo, crecimiento e impulso del sector turístico, en cuanto se asume la perspectiva de ver a dicho sector como un eslabón clave para el desarrollo de una sociedad. El Estado, pues, juega un papel esencial como promotor de iniciativas y coordinador de los esfuerzos que favorezcan el desarrollo (Muñiz Aguilar, 2001).

En Argentina, el turismo dentro de la agenda de políticas públicas data ya desde hace tiempo, remontándonos a principios del siglo XX. Sin embargo, se puede afirmar que irrumpió con fuerza en la década de 1940, con la llegada del peronismo<sup>6</sup>, quien (explícitamente dentro de la planificación del plan quinquenal) bajo ciertas políticas sectoriales, logró que el turismo desplegara un fuerte crecimiento, principalmente en Mar del Plata y Córdoba (Capanegra, 2010). En el transcurso de esos años se observan grandes sucesos que marcan el accionar estatal en el desarrollo turístico, como el proyecto de creación de la Dirección Nacional de Turismo, la Ley 12699/39 (Ley de fomento turístico), formación de organismos provinciales específicos para el sector turístico, creación de infraestructura, estímulos para el desplazamiento masivo, entre otros. Al pasar de las décadas, la política turística ha ido sufriendo transformaciones en base a los gobiernos de turno y a las situaciones propias que ha vivido el país.

---

<sup>6</sup> El peronismo o justicialismo es un régimen e ideología política de carácter populista que fue implantado en Argentina por Juan Domingo Perón a mediados de la década de 1940.

En relación a la gestión cultural, vista desde el sector público<sup>7</sup>, se considera un eslabón clave para el desarrollo de una sociedad (Capanegra, 2010). Puede decirse que es una labor de la gestión cultural poner en contacto la cultura con la sociedad, a través de una planificación, programación y proyectos culturales, fomentando la participación en actividades culturales y gestionando proyectos que nacen desde la iniciativa ciudadana. En este orden se asocian al término de gestión cultural conceptos que la articulan a las dinámicas culturales y al papel de las instituciones como creadoras de bienes y servicios culturales. Por lo tanto, la gestión cultural está centrada en promover todo tipo de prácticas culturales, dentro de una planificación cultural.

Cabe mencionar que la gestión cultural está integrada por ciertos elementos que la componen, como la misión, visión, información (lo que hará vital a la planificación turística), desarrollo de diagnósticos, fijación objetivos y asignación de recursos tanto humanos, de infraestructura como económicos (Boullón, 1990).

El Estado (como también organismos provinciales y municipales), al menos, debe instaurar un marco que permita y favorezca el desarrollo de la vida cultural. A partir de ahí, habrá que mantener un debate público sobre si, en un momento determinado, el Estado debe hacerse más o menos presente en la vida cultural para conseguir los objetivos culturales y sociales.

El buen accionar de la esfera pública es quien debe lograr la buena gestión y desarrollo cultural, apoyándose en la cohesión social, para luego así presentar la posibilidad de optar por una estructura de toma de decisiones, constituyéndose en una oportunidad beneficiosa a futuro (Boisier, 2004).

Para las administraciones públicas, el objetivo prioritario pasa por fines sociales relacionados con los derechos y deberes culturales, es decir, garantizar la calidad y la accesibilidad del bien o servicio cultural que ofrece una determinada comunidad, procurando los intereses de la misma. El garantizar calidad y accesibilidad, realza al bien (o servicio) cultural, y esta concepción, llevada al campo turístico es sustancial al momento de ofrecer dicho bien. La palabra calidad tiene múltiples definiciones, entre la que destaca Imai (1998) afirmando que:

“... calidad se refiere, no solo a productos o servicios terminados, sino también a la calidad de los procesos que se relacionan con dicho producto o servicio. La calidad pasa

---

<sup>7</sup> En referencia al sector gubernamental

por todas las fases de la actividad de la empresa, es decir, por todos los procesos de desarrollo, diseño, producción” (Imai, 1998: 10).

Claro está que una eficaz política turística conduce a un exitoso camino del desarrollo turístico de un territorio sostenido en el tiempo, o al menos será más factible que así sea. Como señala Zingoni (2006), lo importante es dejar en claro que la inversión en capital local debe ser considerada más allá de su valor económico y ser tomada en cuenta por la ampliación de posibilidades que representa. El turismo, como actividad multidisciplinaria y por su transversalidad, es relevante para la economía en su conjunto y consecuentemente para las economías de cada municipio. Las políticas públicas en turismo deben estar orientadas a promover el desarrollo de comunidades locales y regionales, favoreciendo así, la protección de su patrimonio cultural y natural.

Todo lo expuesto ha de tenerse en cuenta en relación a un festival musical, dado que las grandes citas musicales atraen a un turista de diverso gusto musical que tiene como característica común una alta predisposición a gastar una elevada cantidad de dinero en los lugares que visita (Chierichetti, 2012). Por ello, se evidencia la importancia que estos acontecimientos programados tienen como atractivo turístico, debiendo incluirse en la estrategia promocional de un destino.

## **2.6. Importancia de coparticipación y cooperación de gestores públicos y privados en la planificación y gestión cultural**

Antes de hablar de coparticipación, Hernández Díaz (1991) hace mención a que existen distintas formas de planificación, las cuales pueden ser diferentes en cada país o la región en que se ejerza, el monto y naturaleza de las inversiones que contenga el desarrollo de su estrategia y la disponibilidad de recursos económicos en sus diferentes núcleos de poder y decisión. El mismo autor marca que las formas más frecuentes de planificación son la indicativa, imperativa y mixta, y es en esta última donde se hace foco en este apartado.

Hernández Díaz (1991) define a la planificación mixta de la siguiente manera:

“... la forma mixta es, de hecho, la más común en los países donde el capital privado (fuerte o débil) viene condicionando históricamente su intervención a las facilidades de carácter infraestructural que le brinda el Estado. Esta forma se da sólo ahí donde el sector público tiene capacidades económicas para ejecutar inversiones y coparticipar en actividades de menor urgencia social como es el turismo.

Por lo regular, la planificación mixta se presenta cuando el desarrollo del fenómeno turístico requiere de fuertes inversiones y las posibilidades del mercado son grandes” (Hernández Díaz, 1991: 23).

Al hablar de coparticipación y cooperación (gestión integral), se puede indicar la superación de la unilateralidad en la toma de decisiones, y el paso a una gestión y planificación global, en donde se abarcan políticas globales, involucrando a todos los elementos, factores, sectores que comprende el proceso de desarrollo turístico (Ander-Egg, 1985). En estos términos juega un papel importante el concepto de planificación estratégica, un enfoque que empezó en la década de 1970 en Latinoamérica y que comenzó a tener fuerza décadas más tarde. Esta planificación lleva consigo características de tener un enfoque sistémico que guía al proceso y desarrollo, pudiendo tomar decisiones coherentes y de conjunta continuidad (Acerenza, 1997). La planificación estratégica tiene por objetivo primordial la búsqueda de cooperación, integración, participación y compromiso de todas las partes involucradas; y es aquí en donde toma vital importancia este tipo de gestión porque no sólo toman voz y poder de decisiones los dirigentes, sino también la sociedad, quien persigue objetivos y metas en común, lo que hará más viable y factible el logro de estos. En este sentido, Haddad (1983) remarca que:

“... tiene que haber un proceso de mejor distribución del poder sobre decisiones e instrumentos de políticas entre el área de la máquina política administrativa y los grupos periféricos, aumentando el grado de participación de las comunidades (...) a través de la institucionalización de un estilo de planificación participativa que estimule nuevos métodos organizacionales y a través de la generación de incentivos económicos y políticos que den a la iniciativa privada y a las comunidades todas las condiciones para que desenvuelvan al máximo su creatividad” (Haddad, 1983: 61).

Queda claro entonces que este tipo de gestión participativa ayuda a difundir los valores de la libertad, la democracia y los derechos humanos, colaborar con la autoridad Municipal en el logro y concreción de todo objetivo de interés público (peticionar ante las autoridades Municipales sobre cuestiones de interés local), expresarse públicamente en nombre del vecindario, desarrollar las actividades propias de la comunidad vecinal, administrar sus bienes y recursos, fomentar toda forma de actividad cultural, deportiva y recreativa para su vecindario, entre otras. En fin, la coparticipación se concibe como la voluntad de todos los actores sociales implicados, en asumir un compromiso de colaboración y corresponsabilidad, buscado alcanzar los intereses colectivos a partir de una meta en común.

### **3. CAPITULO 3: Descripción del área de estudio: Balneario El Cóndor**

#### **3.1. Definición y caracterización geográfica e histórica del balneario El Cóndor**

El Cóndor, es un balneario de la costa atlántica argentina, ubicado en la provincia de Río Negro<sup>8</sup>, a unos treinta kilómetros de la ciudad de Viedma, Capital de Río Negro, Argentina y ciudad cabecera del Departamento Adolfo Alsina (Figura 1). Se accede vía terrestre por la Ruta Provincial N° 1. Concretamente está emplazado sobre las coordenadas 41° 02' 33" Latitud Sud, 62° 49' 40" Longitud Oeste del meridiano de Greenwich. Los límites del balneario los impone la diversidad natural; la desembocadura del río Negro, el mar Argentino y los acantilados.

El asentamiento El Cóndor constituye una discontinuidad poblacional de Viedma, por lo que a los fines administrativos es considerado como un barrio de dicha ciudad; por lo tanto, El Cóndor tiene una Junta Vecinal que es dependiente del Municipio de Viedma. Si bien tradicionalmente ha sido gobernado a través de un Delegado Municipal que asume la representación institucional, por Decreto N° 962/15 se creó la Subsecretaría El Cóndor Costa Atlántica, asignándole las funciones de ejercer la autoridad máxima municipal, planificar, hacer ejecutar y fiscalizar las tareas municipales en el balneario El Cóndor y la costa marítima viedmense.

El Cóndor cuenta con una población estable de 746 habitantes, según datos arrojados por el INDEC<sup>9</sup> en 2010, pero según estimaciones, no oficiales, de la Delegación, el balneario ronda actualmente en los 3000 residentes, cifra que se incrementa en época estival.

---

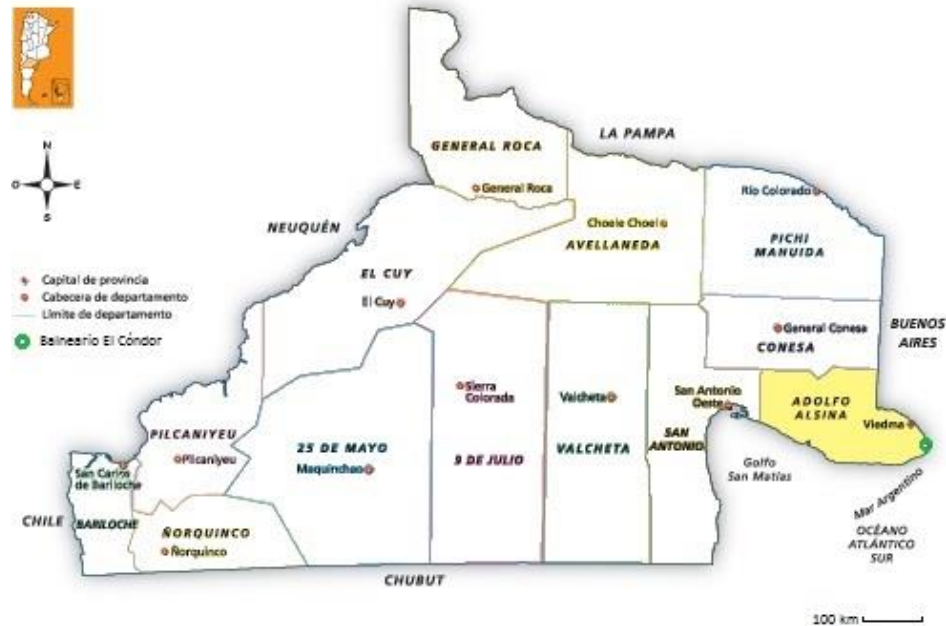
<sup>8</sup> Río Negro es una de las veintitrés provincias que componen la República Argentina, decretada el 15 de junio de 1955 por el Congreso Nacional que sancionó la ley N.º 14408 promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional el día 28 por la cual se creó la Provincia de Río Negro y otras cuatro Provincias más.

Se encuentra situada dentro de la región geográfica denominada Patagonia.

<sup>9</sup> Instituto Nacional de Estadísticas y Censos



Figura 1

**Localización del Departamento Adolfo Alsina, Provincia de Río Negro**

Fuente: Rosemblat, F., 2019, sobre la base del Colegio Veterinario de Río Negro, 2019.

En la localidad de El Cóndor predomina un clima templado semiárido, de régimen térmico, atenuado por la influencia marítima, cuya vegetación predominante es la estepa arbustiva. Los veranos son cálidos y mayormente despejados; los inviernos son fríos, secos y parcialmente nublados y predominan vientos fuertes durante todo el año.

La temperatura media anual es de unos 14° – 15° C; la temperatura máxima promedio diaria en los meses más cálidos es más de 26 °C, los valores de temperaturas medias en estos meses oscilan entre los 16° y 29° C, habiendo ocasiones en las que supera los 40° C. En los meses más fríos, la temperatura promedio diaria es de unos 16 °C, con una temperatura mínima promedio de 2 °C y máxima promedio de 12 °C (Weather Spark, 2019).

Las precipitaciones rondan los 400 mm anuales. La estación más húmeda es el verano, extendiéndose hasta los meses de abril y mayo. Por otro lado, no se puede hablar concretamente de una estación seca. La humedad relativa promedio anual es de 62% (Weather Spark, 2019).

En referencia a los vientos, están presentes en todo el año, pero se destacan fuertes ráfagas en los meses estivales de diciembre a marzo, concentrándose fuertemente en el mes de enero.

Con respecto a la historia de El Cóndor, se puede afirmar que es el primer balneario de la Patagonia norte y su fundación está ligada a dos sucesos que lo han marcado. El primer hecho data de un 26 de diciembre del año 1881, fecha en la que un barco de origen danés, que transportaba champagne francés desde el puerto alemán de Hamburgo a la costa Oeste de los Estados Unidos, naufragó y encalló sobre las costas del mar Argentino y la desembocadura del río Negro; dicha embarcación portaba el nombre “Cóndor” dando, posteriormente, nombre al balneario. Entre los tripulantes del barco venía un joven carpintero de a bordo, llamado Peter Hansen Kruise, que conoció aquí a María Martenssen, hija de un compatriota suyo radicado desde hacía tiempo como capataz de una estancia de la costa, se enamoró de ella y decidió quedarse en estas latitudes (Espinosa, 2014). A su vez, El Cóndor, también reconoce otra gran historia como la de Jacinto Massini, nacido en Rímini, Italia, el 11 de setiembre de 1868. Dicha persona es sin duda el gran pionero de la villa marítima, que alguna vez llevó su nombre. Armado de una fuerte vocación de servicio, llegó a Viedma y se convirtió en el primer farmacéutico que tuvo la ciudad y bajo esa condición trabajó en el Hospital San José. Jacinto Massini, quien era un enamorado del mar comenzó, a partir de 1913, a luchar para habilitar el libre acceso a las playas del hoy balneario El Cóndor. Gran cantidad de obstáculos y penurias le tocó transitar, incluso ante la justicia, por las denuncias de parte del propietario de las tierras frente a las playas, ya que aquél terrateniente no aceptaba la posibilidad de franquear el paso de los vecinos que quisieran disfrutar del océano. Sin embargo, Massini, jamás se dio por vencido ni pudo aceptar que una tranquera llegase a ser un impedimento para que la gente goce del libre acceso al mar. Pese a todo, en junio de 1920 logra que el Gobierno de Río Negro le extienda a su favor el primer permiso de construcción en uno de los lotes del naciente balneario. Posteriormente, el 10 de febrero del año 1935 se formó la primera comisión pro-balneario. Estaba presidida por aquel inquieto farmacéutico italiano, que desde mucho antes impulsaba la instalación de las primeras viviendas cerca del mar. No es casual, entonces, que hasta la mitad del siglo XX el balneario llevara su nombre, hasta que finalmente, un 29 de diciembre de 1948, el gobernador Montenegro decidiera imponerle la denominación de balneario El Cóndor (Pesatti, 2015).

### **3.2. Oferta turística**

La oferta turística está integrada los recursos turísticos, que son todos los bienes y servicios que por la intervención humana hacen posible a la actividad turística y satisfacen la necesidad de la demanda y motivan su desplazamiento (Zimmermann, 1933), y por servicios que suministran los elementos de la planta turística y por bienes no turísticos, los cuales se comercializan mediante el sistema turístico (Boullón, 2006). Claro está que el turismo precisa esencialmente de materia prima (recursos y atractivos), pero si estos no están dotados de una planta turística e infraestructura adecuada, los recursos serán en vano y su explotación no será óptima. A su vez, la planta turística está compuesta por el equipamiento, las instalaciones e infraestructuras del destino. Es importante tener en cuenta, para el desarrollo de la oferta turística, la infraestructura, ya que es un elemento clave del sistema turístico, que permite vincular entre sí a los asentamientos humanos, la circulación de personas, mercaderías, fluidos, energía, entre otros (Boullón, 2006).

Por ello, es posible decir que la oferta turística es el conjunto de elementos que conforman la experiencia del turista, es decir, se compone de aquellos elementos que atraen al turista hacia el destino y logran satisfacer sus necesidades y expectativas (Boullón, 1985). Este autor distingue los siguientes componentes de la oferta: los recursos y atractivos turísticos, la planta turística (las empresas relacionadas con el sector), la infraestructura y los elementos institucionales (las instituciones públicas y privadas que intervienen en el desarrollo turístico).

### **3.2.1) Recursos turísticos recreativos del balneario El Cóndor**

Toda actividad turística está sustentada en la existencia de recursos y atractivos, pero la sola presencia de estos elementos no basta; los mismos deben tener la capacidad de atraer turistas o visitantes. Se entiende a dicha cualidad como el conjunto de elementos (tangibles e intangibles) que son susceptibles de ser transformados en un producto turístico que tenga capacidad para incidir sobre el proceso de decisión del turista provocando su visita. Boullón (1985) señala que los atractivos turísticos conforman la materia prima que permite que la planta turística (equipamiento e instalaciones) opere.

La localidad de El Cóndor cuenta con una múltiple y diversa cantidad de recursos que permiten disfrutar del ocio durante la gran parte del año, ya sea desde actividades turísticos – recreativas en relación con la naturaleza, como lo son los deportes terrestres, acuáticos y aéreos, hasta actividades culturales relacionadas con la gastronomía e historia pasada. Estos

Asociados a estos recursos se desarrollan numerosos acontecimientos programados; los mismos no tienen la capacidad de atraer por sí solos a turistas o visitantes, es decir, no motivan el desplazamiento de la demanda y serán considerados como recursos potenciales.

Para una mejor comprensión, se procederá a la confección de un listado con los recursos más relevantes del balneario El Cóndor. Cabe mencionar que la realización de un listado o inventario de los recursos turísticos es de suma importancia, dado que este proceso consiste en hacer que el recurso sea conocido, visible y potencialmente visitable. Registrar un recurso, es una gestión que permite la identificación y cuantificación, supone acciones de reconocimiento y cualificación. Esto supone, además una facilitación en el análisis de potencial turístico de la zona, brindando los elementos y actividades que esta posee.

Dentro de los recursos naturales se encuentran:

- **Las playas:** desde el río, hasta las extensas playas que sobre pasan los márgenes urbanos de El Cóndor (Figura 2), se pueden realizar diversos tipos de actividades, como, deportes extremos, pesca deportiva, avistaje de fauna, entre otras. La diversidad de la franja costera alterna desde las dunas con playas planas y arenosas, hasta los acantilados con playas estrechas y rocosas, y son el refugio de grandes colonias de aves y lobos marinos.

Figura 2

### **Playa central del balneario El Cóndor**



Fuente: Rosemblat, F., 2019.

- **Colonia de loros barranqueros:** a lo largo de 12 kilómetros de playas protegidas por acantilados, según expertos del Instituto alemán Max Planck de Ornitología (1998), anida la mayor colonia de loros barranqueros del mundo (Figura 3). Con una población de 175 mil ejemplares y 35 mil nidos activos, los loros barranqueros brindan un marco singular para los amantes de la fotografía. El Inprotur<sup>10</sup> destaca a El Cóndor y su colonia de loros barranqueros como una experiencia de avistaje de aves única en la Patagonia Norte.

Figura 3

### Colonia de loros



Fuente: Minichelli, M., 2013.

- **Desembocadura del Río Negro:** localmente llamado “el pescadero”, es un sitio en donde se encuentran las aguas del Río Negro con el Mar Argentino, el cual lo convierte en un lugar muy elegido por los pescadores y amantes de deportes acuáticos (Figura 4). Está ubicado a 3 kilómetros del centro del balneario, al cual se accede por la continuación de la calle 8. Tiene iluminación para pesca nocturna, está rodeado por una serie de médanos que brindan reparo y permite, también, la realización de deportes como el motociclismo. Este sector costero, además, arrastra consigo una historia particular en la que fue testigo de la lucha de los pobladores de Viedma y Carmen de Patagones contra la invasión brasilera (de un antiguo conflicto entre España y Portugal), que culminó con la gesta del 7 de marzo en 1827.

<sup>10</sup> El Instituto Nacional de Promoción Turística, es un ente público-privado creado en el marco de la Ley Nacional de Turismo N° 25.997

Figura 4

### Desembocadura del Río Negro



Fuente: Rosemblat, F., 2018.

- **Playa Bonita:** se encuentra a 15 kilómetros de El Cóndor, y se accede por Ruta Provincial N° 1. Es una playa con altos acantilados que la protegen del viento y le da un gran marco paisajístico, en donde se pueden realizar distintos tipos de deportes como surf, parapente y pesca deportiva desde un espigón (Figura 5), entre otras.

Figura 5

### Espigón de Playa bonita



Fuente: Speciale, A., 2019.



- **La Lobería:** es la zona balnearia que pertenece al área natural protegida de la Reserva Provincial Punta Bermeja, ubicada a 29 kilómetros de El Cónдор, accediendo por Ruta Provincial N° 1. La playa, está rodeada por acantilados y piletones naturales (Figura 6) que la dotan de un microclima particular. Cuenta con estacionamiento, restaurante y servicio de guardavidas e informes turísticos durante la temporada estival.

Figura 6

### La Lobería



Fuente: Municipalidad de Viedma, 2019.

- **Reserva Provincial Punta Bermeja:** es un área natural protegida creada en 1971 por el Decreto Provincial 898 y es dependiente de la Secretaria de Ambiente, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático de la Provincia de Río Negro, Argentina. Está situada a unos 32 kilómetros de El Cónдор, accediendo por Ruta Provincial N° 1. Es una reserva de lobos marinos, con playa similar a la de la lobería. Es considerada la colonia más grande de lobos marinos de un pelo de Sudamérica, albergando de forma permanente a más de 4.000 ejemplares. Además, posee un mirador sobre los acantilados y un centro de interpretación faunística (Figura 7) con una sala de audiovisuales, fauna embalsamada, restos fósiles y personal especializado que brinda servicio todos los días de 10 a 20hs con entrada libre y gratuita.

Figura 7

**Centro de Interpretación Faunística de la Reserva Provincial Punta Bermeja**



Fuente: Rosemblat, F., 2019, sobre la base de Municipalidad de Viedma, 2019.

- **Bahía Rosas:** continuando por la Ruta Provincial N° 1, a unos 15 kilómetros de La Lobería y limitada por médanos bajos, se encuentra Bahía Rosas, que es la última playa con jurisdicción de El Cóndor (Decreto N° 962/15) . Es una playa agreste que no cuenta con servicio alguno. No es apta para bañistas, pero por la profundidad de sus aguas, atrapa a los amantes de la pesca deportiva.

Figura 8

**Bahía Rosas**



Fuente: Municipalidad de Viedma, 2019.



Dentro de los recursos culturales se encuentran dos Realizaciones Técnicas Contemporáneas y seis Eventos Programados. Las obras técnicas son las siguientes:

- **Faro Río Negro:** está ubicado sobre el nacimiento del acantilado, tiene una estructura cilíndrica de 64 escalones con una garita superior y una casa habitación hexagonal. Desde allí, se puede observar el paisaje terrestre y marítimo, además de la confluencia del río Negro y el océano Atlántico. Su altura sobre el nivel del mar es de 45 metros (Figura 9). Se encuentra en funcionamiento desde el 25 de mayo de 1887 y es catalogado como el faro más antiguo de la Patagonia Argentina y el más antiguo de los faros en servicio.

Figura 9

### Faro Río Negro



Fuente: Minichelli, M., 2015.

- **Memorial Malvinas:** inaugurado en mayo de 2016, se eleva sobre el inicio de la cadena de acantilados que recorre la costa, a pocos metros del Faro Río Negro. La obra recuerda a los veteranos de la Guerra de Malvinas en el año 1982, y además se colocaron un avión Mirage Dagger (Figura 10) cedido por la Brigada Aérea de Tandil, un camión semioruga del Ejército Argentino y un ancla que entregó la Armada Argentina.

Figura 10

### Memorial Malvinas y Avión Mirage Dagger



Fuente: Ochoa, M., 2019.

En relación a los eventos programados que se realizan en El Cónдор, es posible identificar acontecimientos culturales y deportivos que se mencionan a continuación:

- **Fiesta Nacional del Mar y el Acampante:** evento más longevo que se lleva a cabo en El Cónдор. Se realiza todos los años en el mes de enero, desde el año 1973. Se desarrollan distintos tipos de actividades culturales como shows musicales de distintos géneros (Figura 11), desfiles de moda, entre otras. También hay un espacio para artesanos y patio de comidas.

Figura 11

### Noche de folklore en la 46° Fiesta Nacional del Mar y el Acampante



Fuente: Municipalidad de Viedma, 2019.

- **Feria gastronómica El Cóndor a Gusto:** evento gastronómico que se inició en el año 2015, con el objetivo de romper con la estacionalidad del destino y generar un atractivo extra para los vecinos de la zona y turistas de otros puntos del país, reforzando la actividad económica en la villa balnearia (Municipalidad de Viedma, 2018). Se realiza en Semana Santa y ofrece tres jornadas de actividades gastronómicas en donde hay cocineros invitados, patio de comidas donde se efectúan degustaciones como la paella gigante (Figura 12), panqueque gigante, vaca a la estaca, entre otros platos, sumado a espectáculos musicales en vivo.

Figura 12

### Paella gigante en la 3° edición de El Cóndor a Gusto



Fuente: Diario Río Negro, 2017.

- **Cóndor Rock:** se desarrolla en el mes de enero, desde el año 2017, en el marco del verano cultural y deportivo de las actividades gratuitas organizadas por la Municipalidad de Viedma (Figura 13). Con una propuesta alternativa para los fanáticos del género, el festival Cóndor Rock propone, en una única jornada, diferentes bandas de rock, hard rock, entre otros (Municipalidad de Viedma, 2019).

Figura 13

### Promoción de la 3° edición del festival Cóndor Rock



Fuente: Municipalidad de Viedma, 2019.

- **El Cóndor Ilumina:** evento deportivo que se desarrolla desde el año 2015. Se realiza en los meses de enero. Tiene la particularidad que se lleva a cabo en horario nocturno, y todo trazado es por la playa de El Cóndor (Figura 14). Además de la tradicional carrera nocturna de 8 kilómetros, se realizan otros tipos de actividades y show en vivo.

Figura 14

### 2° edición de El Cóndor Ilumina



Fuente: Diario Alma Deportiva, 2016.

- **El Cóndor Vuela:** evento deportivo que se realiza hace más de una década y que tiene lugar en los días de Semana Santa, en abril. Tiene como actividad principal la



competencia de kitesurf, parapente, carrovelismo, y actividades como clases y clínicas de seguridad de esta tipología de deportes (Figura 15).

Figura 15

### Promoción de la 14° edición de El Cóndor Vuela



Fuente: Municipalidad de Viedma, 2019.

- **Enduro del Atlántico:** acontecimiento deportivo, donde una fecha del campeonato Triple Corona Argentina de Arena (Figura 16) es designada a El Cóndor. Con presencia de la categoría de cuatriciclos y motos, el circuito tiene una extensión de aproximadamente 8 km, emplazado en el frente costero del balneario.

Figura 16

### Categoría motos del Enduro del Atlántico



Fuente: Lossendiere, G., 2019.

### 3.2.2) Planta turística

A continuación se presentarán los elementos de la planta turística<sup>11</sup> del balneario El Cóndor.

- **Servicios de alojamiento:** en el sector hotelero se encuentran cuatro establecimientos:

Apart Hotel Costa del Faro: ubicado frente al mar, sobre el final de la Avenida Costanera, en la Calle J. Massini 1465. Se encuentra abierto todo el año.

Hotel Casino: ubicado en Avenida Costanera 653. Cuenta con servicios adicionales de wifi, aparcamiento, restaurante y recepción las 24 horas durante todo el año.

Residencial Kairos: emplazado en la calle 20 bis 47 del balneario. Al igual que los demás establecimientos hoteleros, el residencial Kairos también brinda servicios de alojamiento todo el año.

Dentro del sector extrahotelero, la oferta es más amplia, y se relevaron los siguientes establecimientos:

#### **Campings:**

El Viejo y El Mar: ubicado en calle 8, camino a la desembocadura del río. Abierto sólo en temporada estival.

24 de Agosto: ubicado entre las calles 87 y 6 del balneario.

Ina Lauquen: ubicado en Avenida Costanera e intersección con la calle 87. Abierto sólo en temporada estival.

UPCN: ubicado a una cuadra de la costanera en calle 59 intersección calle 40. Abierto sólo en temporada de verano.

Banco Provincia: camping arbolado que se encuentra ubicado en Avenida Costanera y calle 59. Se encuentra en funcionamiento todo el año.

Los Trentinos: situado frente al mar, sobre Avenida Costanera 721. Cuenta con una proveeduría la cual le brinda productos alimenticios, bebidas, artículos de limpieza; además cuenta con confitería propia. Funciona sólo en temporada alta.

---

<sup>11</sup> Sujeto al inventario de planta turística que propone CICATUR – OEA

**Complejos de departamentos:**

El Cóndor cuenta con diez complejos de departamentos, todos de inversión privada. Los mismos se encuentran abiertos sólo en temporada estival.

**Casas particulares:**

Según el último relevamiento de la Municipalidad de Viedma, en la localidad de El Cóndor se encuentran 38 casas fiscalizadas por dicho ente.

- **Servicios de alimentación:**

Al Reparó: restaurante ubicado en Avenida Costanera y calle 59. Abierto los días viernes, sábados y domingos.

Antony: parrilla y marisquería situada en calle 69 N° 430. Abierto viernes, sábados y domingos.

Barranquero: estación cervecera ubicada en el local N° 3 de la terminal de ómnibus, sobre la calle 120 bis. Abierto todos los días.

Bella Vista: cervecería ubicada en la intersección de Avenida Costanera y calle 67. Abierto todos los días del mes de enero.

Hergi: heladería ubicada sobre la esquina de calle 69 y 80. Abierta todo el año

Hotel Casino: restaurante del hotel además de brindar servicio gastronómico a huéspedes, también abre sus puertas al público en general.

Los Trentinos: restaurante ubicado en Avenida Costanera 721. Brinda servicios de restaurante y confitería. Abierto todos los días.

Lupe's: restaurante ubicado en calle 61 y Avenida Costanera. Abierto todos los días.

Estocolmo: pizzería ubicada en la intersección de las calles 67 y 40. Abierto los días viernes, sábados y domingos.

Tamarisco: casa de comidas al paso, ubicado en Avenida Costanera y calle 43. Abierto todos los días.

Viento y Marea: restaurante ubicado en calle 20 y 59.

- **Servicios de esparcimiento:**

Casino del Río: el casino cuenta con 3 mesas de ruleta, 1 mesa de póker caribeño y un total de 54 máquinas de apuestas y diferentes opciones de juegos. Permanece abierto durante todo el año junto al hotel.

Club de Amigos Balneario El Cóndor: tradicional entidad del balneario ofrece colonia de vacaciones, actividades deportivas, sociales y culturales. Dicho club se sitúa en la calle 12 N° 71.

Kiwi Point: pub nocturno ubicado en la Avenida Costanera. Abierto únicamente en el mes de enero.

Margarita: sitio nocturno bailable ubicado en la intersección de las calles 40 y 59. Únicamente abierto en el mes de enero.

Osiris: pub – bar que ofrece mesas de pool y shows acústicos en vivo. Se encuentra ubicado en la esquina de las calles 60 y 65. Permanece abierto sólo en enero.

- **Otros servicios:** Oficina de Informes Turística: ubicada en calle 20 y 69, sobre la rotonda. Ofrece servicios de atención, información y orientación al turista. Permanece abierta durante todo el año, pero en temporada alta brinda servicios de lunes a domingo de 8 a 20hs y en temporada baja de lunes a domingos de 12 a 18hs.

### 3.2.3) Infraestructura

En este punto se hará una distinción entre lo que es la infraestructura turística (a criterios de CICATUR – OEA) y por otro lado, la infraestructura general que presenta el balneario.

- **Infraestructura turística:**

Transporte: Al balneario se accede, únicamente, por vía terrestre, siendo esta la Ruta Provincial N° 1<sup>12</sup>, que conecta a El Cóndor, por un lado con Viedma y por otro con San Antonio Este (Figura 17).

---

<sup>12</sup> Esta ruta tiene su inicio en Viedma, en el empalme con la Ruta Nacional 3, y finaliza en San Antonio Este en la provincia de Río Negro bordeando en casi todo su recorrido el Océano Atlántico. Este trayecto es también llamado Camino de la Costa.



Figura 17

**Acceso a El Cóndor, Ruta Provincial N° 1**

Fuente: Rosemblat, F., 2019, sobre la base de Google Maps, 2019.

Por otra parte, es posible destacar que los medios de acceso a Viedma son buenos y variados, contando en primer lugar desde carreteras, como la Ruta Nacional N° 3 (siendo la más importante), que la conecta con el Norte y el Sur del país; desde la región Cuyo se puede acceder por Ruta Nacional N° 7 y Ruta Nacional N° 35; desde Neuquén por Ruta Nacional N° 22 y Ruta Nacional N° 250. En segundo lugar, Viedma se conecta también por vía férrea con Bariloche, realizando paradas por las estaciones intermedias San Antonio Oeste (balneario Las Grutas), Valcheta, R. Mexía, Sierra Colorada, Los Menucos, Maquinchao, Ing. Jacobacci, Clemente Onelli, Comallo, Pilcaniyeu y finalmente la ciudad de San Carlos de Bariloche (Municipalidad de Viedma, 2019). La estación de ferrocarril se encuentra ubicada en Avenida Cardenal Cagliero N° 4000. De igual manera, la ciudad también cuenta con una terminal de ómnibus, emplazada en calle J. Guido N° 1600, que le brinda conectividad con todo el país. En tercer lugar, Viedma cuenta con el Aeropuerto Gobernador Castello que le permite

conectarse con el resto del país mediante vuelos a Buenos Aires, donde luego se establece conexión hacia diversas ciudades de Argentina.

Servicio de transporte público: La empresa Ceferino es la única que brinda el servicio de transporte público, con salidas todos los días de Viedma a El Cóndor en los horarios de 07:00 - 11:00 - 14:00 - 18:00 - 21:00hs. Vale aclarar que en época estival las salidas son más, siendo estas a las 07:00 - 09:00 - 11:00 - 14:00 - 18:00 - 21:00 - 22:00hs de Viedma a El Cóndor.

Terminal de ómnibus: El Cóndor cuenta con terminal de ómnibus, ubicada en la calle 120 bis, a pocos metros de la intersección con calle 69. Aquí se encuentra una boletería, un kiosco, 4 playas de estacionamiento de colectivos y 6 locales comerciales.

- **Infraestructura general:**

Salud: El Cóndor cuenta con una sala de primeros auxilios, ubicada en calle 69 y 8, que brinda atención básica las 24hs, todo el año; para urgencias o patologías más complejas la población o visitantes deben dirigirse, o bien serán derivados, a la Ciudad de Viedma, en donde se encuentran el Hospital Artémides Zatti, Clínica Viedma y el Sanatorio Austral. Dicho centro de salud cuenta con servicio gratuito de ambulancias. Sumado a la sala de primeros auxilios, el balneario cuenta también con una farmacia, ubicada enfrente a la sala de primeros auxilios, y de igual manera se encuentra abierta durante todo el año.

Educación: la infraestructura de educación está integrada por la Escuela Primaria N° 246 Hipólito Irigoyen, de carácter pública – estatal, ubicada en la esquina de las calles 69 y 12 del balneario. Se dictan los niveles inicial y primario. La educación secundaria es dictada en la ciudad de Viedma.

Luz: El Cóndor presenta el tendido de alumbrado público en todo el balneario. La empresa que brinda el servicio es EdERSA<sup>13</sup>.

Gas: en cuanto al servicio de gas, este no está presente en todos los sectores del balneario. El servicio es dado por la empresa Camuzzi Gas del Sur.

Agua: Aguas Rionegrinas es la empresa que presta dicho servicio, cubriendo la totalidad del balneario con agua potable. El agua que el balneario recibe recorre 11 kilómetros por medio de

---

<sup>13</sup> EdERSA es la empresa que suministra el servicio público de distribución, comercialización, generación aislada y transporte de energía eléctrica en todo el territorio de la Provincia de Río Negro, exceptuando San Carlos de Bariloche y el Departamento de Pichi Mahuida.

dos acueductos. El abastecimiento de agua dulce no es constante, porque la toma de agua está condicionada por la marea del mar, y sólo se puede extraer agua del río en bajamar. Cabe mencionar que El Cóndor carece de sistema de red cloacal.

## **4. CAPÍTULO 4: La Fiesta Nacional del Mar y el Acampante**

### **4.1 Orígenes e inicios de la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante**

La Fiesta Nacional del Mar y el Acampante, tiene sus orígenes en la década de 1940 y su nombre se debe esencialmente al mar y a los visitantes que llegaban al balneario en esos tiempos, es decir, los acampantes, quienes llegaban a El Cóndor y se establecían de modo temporal en un sitio despoblado, por lo general cerca de las orillas del mar, pernoctando en una carpa o tienda improvisada.

La fiesta ha ido cambiando de temáticas a lo largo de los años, y esto, lógicamente fue repercutiendo en la programación y cronograma de la misma, año tras año. Haciendo foco en sus inicios, la fiesta era más bien una kermesse, que se realizaba en los veranos, sin mucha organización, al aire libre, sobre la playa, y con unos pocos feriantes, siendo el motivo central de la fiesta la competencia a la mejor carpa, la cual era premiada.

Años más tarde, a mediados del Siglo XX, continuó como la fiesta que inauguraba la temporada de verano en la localidad, precisamente bajo el nombre de Fiesta de Inauguración; en la misma se reunían las autoridades locales, vecinos y el obispo de El Cóndor para bendecir las aguas, y también continuaban con la tradicional competencia por el premio a la mejor carpa.

Con el correr de los años, más concretamente en el año 1973, pasó a denominarse Fiesta del Mar y el Acampante por una iniciativa de los habitantes del balneario, a los fines de conmemorar su máspreciado recurso, el mar. Durante un largo tiempo, hasta principios del Siglo XXI, la fiesta ocupaba una semana completa del mes de enero y se hacían grandes eventos con importantísimas figuras del espectáculo a nivel nacional, los cuales se realizaban en el club de amigos, ubicado en calle 12, cuyas entradas eran abonadas. En el año 1991, la fiesta, fue declarada de interés municipal y se le sumó al programa la elección de la reina, actividad que dejó de realizarse en el año 2015. Al ser ya una fiesta provincial e ir cobrando relevancia los espectáculos, principalmente los shows musicales, que lograban atraer más público que el resto de las actividades, el concurso a la mejor carpa fue relegado del cronograma.

Para el año 2007, la fiesta, en su edición 34°, alcanzó su mayor auge de convocatoria, en el que se registró, según estimaciones oficiales, la presencia de unas 25.000 personas en el show

que brindó la banda argentina Divididos. En ese mismo año, y por tal motivo el diputado nacional Fernando Chironi presentó un proyecto de ley en el Senado de la Nación para elevar el estatus de la fiesta, por entonces de interés provincial, a fiesta de interés nacional, pero el proyecto no prosperó. Sin embargo, años más tarde, en el año 2014, la legisladora María Magdalena Odarda volvió a insistir con la petición, la cual tuvo recompensa; y para la edición 45° del año 2018 la fiesta pasó a denominarse finalmente como Fiesta Nacional del Mar y el Acampante y, además, pasó a integrar el programa FESTEJAR<sup>14</sup> de la Secretaría de Cultura de la Nación.

En la actualidad, la fiesta tiene una cronograma de cuatro días, a diferencia de sus inicios que tenía una duración de una semana completa, ni tampoco alcanza la convocatoria de antaño; pero en contracara ha ampliado su oferta de actividades, con el propósito de diversificar la demanda, viéndose en las últimas ediciones el patio cervecero, puestos de productos locales, juegos deportivos e infantiles, entre otros.

#### **4.2. Organización y actividades que brinda la fiesta**

El ente responsable de la organización, desarrollo, comunicación y puesta en marcha de la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante es la Municipalidad de Viedma, a través del área de la Subsecretaría de Cultura, en coordinación con la Subsecretaría de Desarrollo Económico y la Subsecretaría de Deportes. A su vez, la Delegación Municipal de El Cóndor coordina, junto al municipio de Viedma, propuestas que completan el calendario de actividades gratuitas. Estos entes, a su vez, cuentan con el apoyo de distintas asociaciones que colaboran en la realización de la fiesta. De igual manera, la Municipalidad de Viedma, mediante la Subsecretaría de Comunicación, se encarga de la difusión y promoción del evento, a través de las redes sociales de Facebook, Instagram y la página web. Por último, para el caso de convocatoria de los feriantes, puestos de productos artesanales y del patio cervecero, la Agencia Regional de Desarrollo Crear es quien se encarga de dicha tarea.

Con respecto a las actividades que brinda este acontecimiento, se hará mención a las que están incluidas en los cronogramas de las ediciones más contemporáneos, dado que, como se ha

---

<sup>14</sup> El Programa Festejar, impulsado por la Secretaría de Cultura de la Nación, tiene entre sus objetivos brindar herramientas y fomentar las celebraciones populares de todo el país como espacios de encuentro y generadores de valores comunitarios. Pondera las propuestas estéticas, como también su capacidad de generar empleo, el impulso de las economías locales, su relación con las industrias creativas y la promoción del turismo cultural.

mencionado con anterioridad, en la fiesta se han ido agregando y desagregando actividades con el paso del tiempo.

La Municipalidad de Viedma ofrece en cada edición una agenda con actividades variadas y gratuitas, que van desde lo deportivo hasta lo cultural, contando siempre con la participación de artistas de diversos géneros musicales que brindan sus espectáculos. Por otra parte, la fiesta se lleva a cabo, desde hace años, en la segunda semana del mes de enero los días jueves, viernes, sábado y domingo.

En cuanto a los shows musicales, estos se realizan todos en el escenario principal del balneario y cada jornada está abocada, actualmente, a una temática y género específico. Su diagramación es de la siguiente manera: los jueves es la apertura y tiene lugar la música clásica, en donde se presenta como artista estelar la Orquesta Filarmónica de Río Negro; los viernes son de peña folklórica, donde se presentan artistas del medio local y provincial; el sábado es el día más importante de la fiesta, teniendo en la agenda, el concierto principal del acontecimiento, en el cual se presenta una banda o artista de reconocimiento nacional; el domingo es la jornada de cierre, y tiene como espectáculos centrales un festival de música electrónica y la presentación del Fashion Film, realizado con la participación de diseñadores de indumentaria locales. Como anteriormente se mencionó, las cuatro jornadas musicales, se realizan todas en el escenario principal (Figura 18), ubicado sobre la playa.

Continuando con las actividades que brinda la fiesta, se destaca la presencia del patio cervecero y las globas con productos locales, ubicadas en la cancha fútbol del predio de la Colonia El Cóndor, situado entre las calles 120 y 65 (Figura 18). En las últimas ediciones se acentúa la presencia de más puestos en el patio cervecero, siendo ya cuatro las fábricas de cerveza artesanal con stand en la fiesta; estas son, El Puente, Painé, PAT y Pez. En lo que respecta a las globas de producción local, se encuentra la presencia de stands con productos agroalimentarios como vinos, frutos secos, chocolates, aceites oliva, embutidos, encurtidos, entre otros. En el mismo predio de la Colonia El Cóndor, también se realiza la exhibición de motos y cuatriciclos de Enduro. Sobre la misma calle, más específicamente en la vereda del predio, se encuentra también el paseo de los artesanos con los puestos de feriantes (Figura 18).

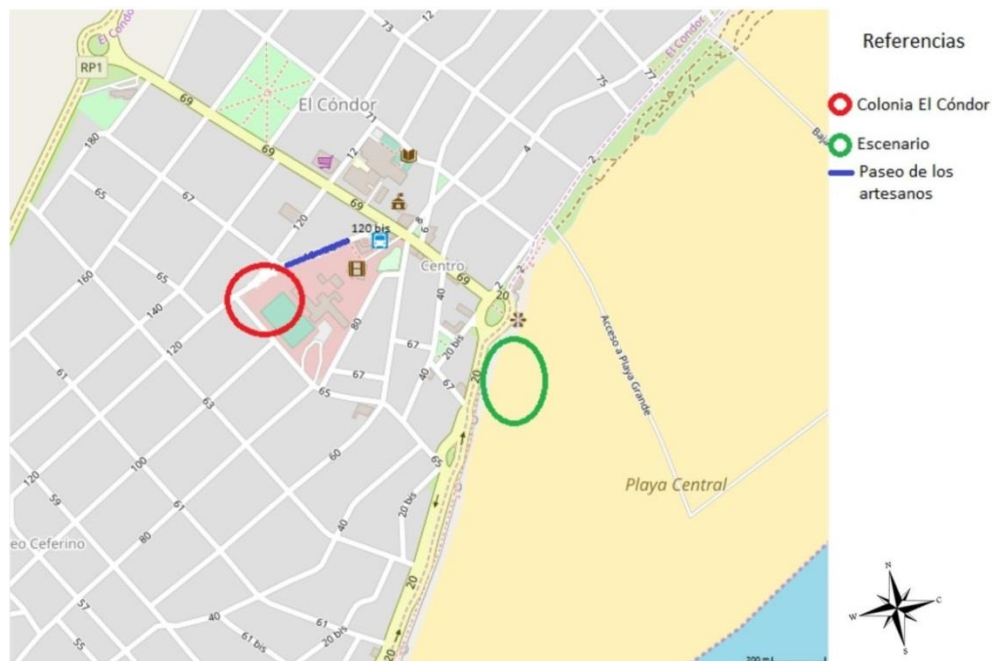
A su vez, como atracción para las familias, se monta sobre la playa, a pocos metros del escenario principal, la carpa del Circo En El Cóndor, el cual brinda entretenimiento durante las

cuatro jornadas festivas, con acceso libre y gratuito. Esta es una de las nuevas iniciativas que brinda la Municipalidad de Viedma, bajo el nombre Circo del Verano Cultural y Deportivo en El C3ndor, con el af3n de brindar espect3culos gratuitos para toda la familia.

Para destacar, en la 3ltima edici3n de la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante se realizaron eventos complementarios (fuera del programa de la fiesta) como el S3per Enduro y el Torneo de Beach Handball, ambos con la participaci3n de deportistas del 3mbito local y de incipiente desarrollo, pero que de alg3n modo intentan diversificar y enriquecer la oferta.

Figura 18

### Configuraci3n espacial de la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante



Fuente: Rosemblat, F., 2019, sobre la base de Google Maps, 2019.

#### 4.3. An3lisis y resultados

A continuaci3n, se presentan los resultados del trabajo de campo, realizado durante los d3as festivos de enero del a3o 2018, en las adyacencias del escenario. La recolecci3n de datos se concret3 en los d3as s3bado 20 y domingo 21 del mes de enero del a3o 2018, dado que fueron las dos jornadas m3s importantes y convocantes, principalmente por la actuaci3n de la banda estelar.

Los resultados reflejan las opiniones tanto de los residentes de El Cóndor, como de los visitantes que asistieron a la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante.

Como se mencionó anteriormente, las encuestas totales fueron 98, de las cuales 24 se aplicaron a residentes y 74 a visitantes. La información obtenida del procesamiento de las mismas se presenta a continuación.

#### 4.3.1) Características generales del público

Del total de los encuestados, más del 50% del público que asistió fueron jóvenes adultos, de entre 20 a 30 años de edad como refleja la Figura 19. Es importante aclarar que este público no tuvo como principal motivación asistir a la fiesta, sino por el contrario, pasar el día en el balneario a modo de recreación y aprovechar, en consecuencia, la fiesta y sus actividades (Figura 20).

Figura 19

**Rango de edad del público general**

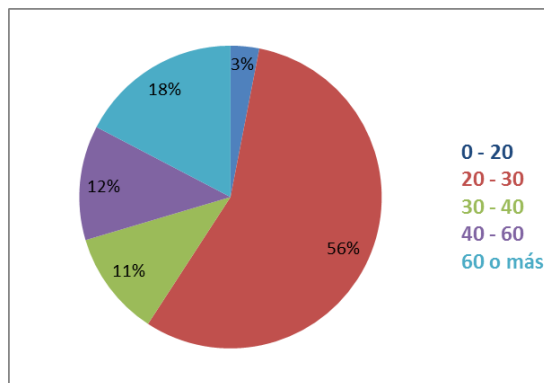


Figura 20

**Motivo de la visita a El Cóndor**

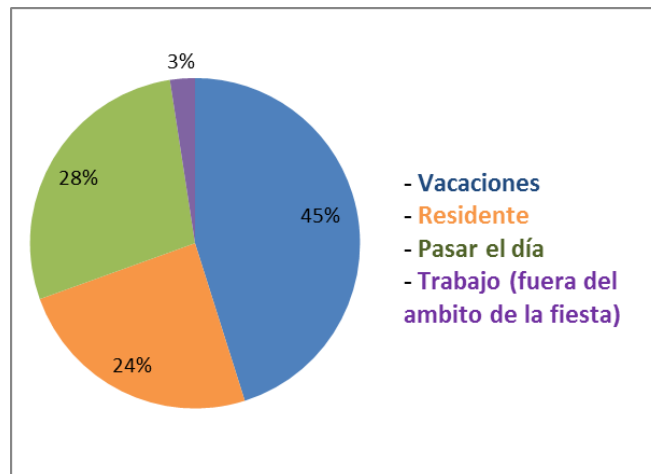


Fuente: Rosemblat, F., 2019.

Dentro de ese grupo mayoritario de personas (84%) que visitaron El Cóndor por motivaciones externas a la fiesta, se destaca que, en gran medida han llegado al balneario con motivo de vacaciones o pasar el día (Figura 21).



Figura 21

**Motivo ajeno por el que asistieron a El Cóndor**

Fuente: Rosemblat, F., 2019.

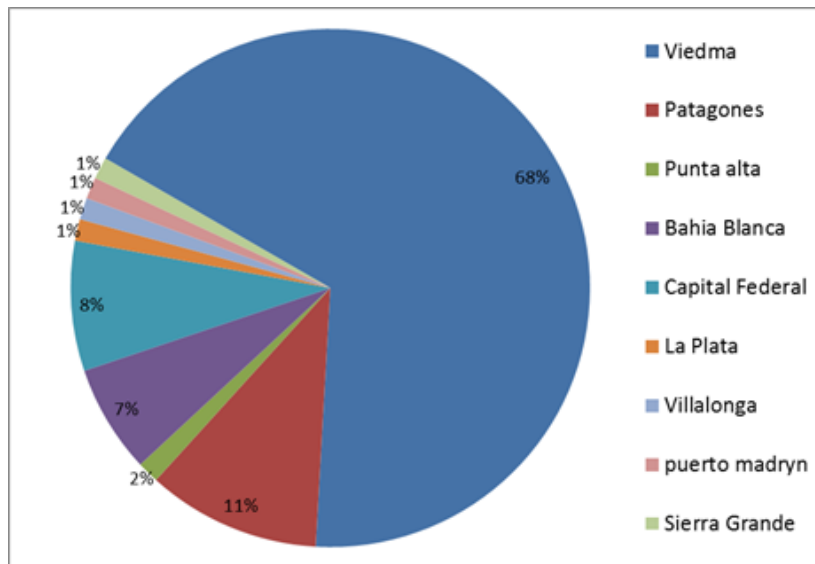
Por otra parte, cabe mencionar que dentro del 16% de los encuestados (Figura 20) que asistieron a El Cóndor con motivo principal de la fiesta, una parte minoritaria trabajó en la misma brindando algún servicio; entre estos, personal de los stands de cervezas y feriantes que fueron encuestados. Posteriormente, en el inciso 4.4.2 se presentará el análisis de las encuestas realizadas a los mismos.

Por último, en cuanto a las características del público, se mostrarán ciertas particularidades, diferenciándolos entre visitantes y residentes de El Cóndor.

- **Visitantes**

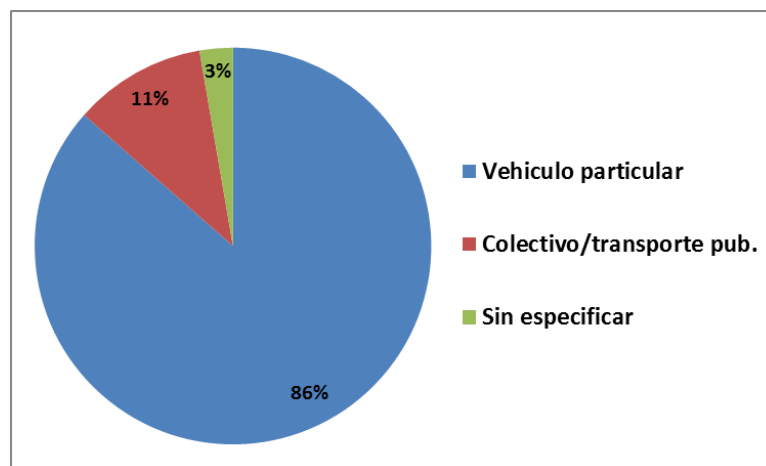
Respecto a la procedencia de los visitantes que se acercaron al balneario, durante el desarrollo de la fiesta, se observa en la Figura 22 que en su mayoría (68%) acudieron desde la ciudad de Viedma. Del total de los visitantes, el 86% decidió utilizar como medio de transporte principal el vehículo particular (Figura 23).

Figura 22

**Procedencia de los visitantes encuestados en la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante**

Fuente: Rosemblat, F., 2019.

Figura 23

**Medio de transporte más utilizado por los visitantes**

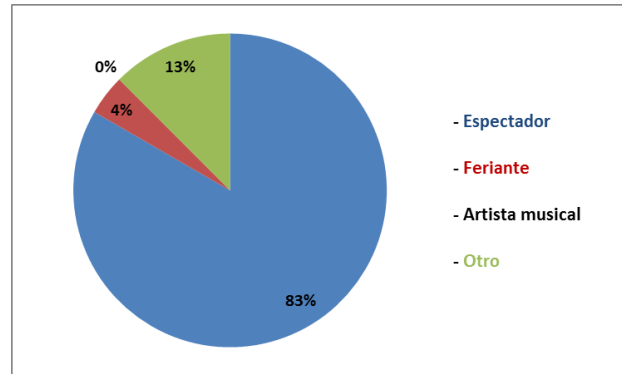
Fuente: Rosemblat, F., 2019.

- **Residentes**

Por último, se mostrará de qué manera participaron, en la fiesta, los residentes de El Cóndor. En la Figura 24 se observa que en su mayoría participaron como espectadores, mientras que un número reducido optó hacerlo en los stands o puestos de feriantes.

Figura 24

### Modo de participación de los residentes de El Cónдор en la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante



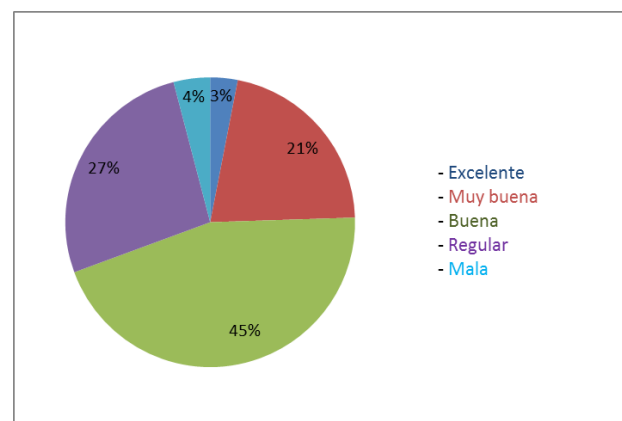
Fuente: Rosemblat, F., 2019.

#### 4.3.2) Percepciones del público

En principio, se les consultó a cada encuestado cómo evaluarían la fiesta y luego que valoren ciertos aspectos, positivos y negativos, con respecto a este evento. La Figura 25 presenta estas respuestas, en donde el 45% califica a la fiesta como “buena”, el 21% “muy buena” y sólo un 3% la considera “excelente”.

Figura 25

### Evaluación del público sobre la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante



Fuente: Rosemblat, F., 2019.

En las Figuras 26 y 27, se ven reflejadas las apreciaciones en cuanto a algunos aspectos con respecto a la fiesta, que si bien no corresponden exactamente al desarrollo de la misma,

repercuten sobre esta. Entre estos, el más positivo a la fiesta fue la seguridad (30%) y el aspecto más negativo corresponde a la escasa limpieza de las calles (27%).

Figura 26

### Aspectos positivos en torno a la fiesta

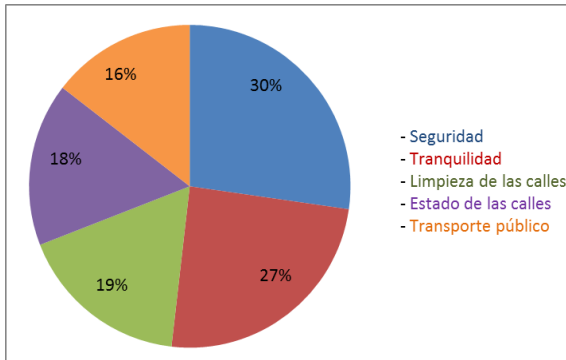
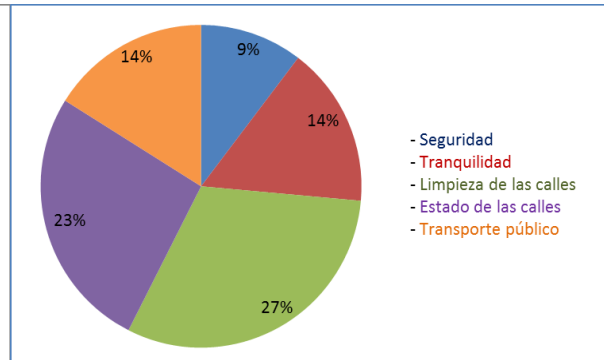


Figura 27

### Aspectos negativos en torno a la fiesta

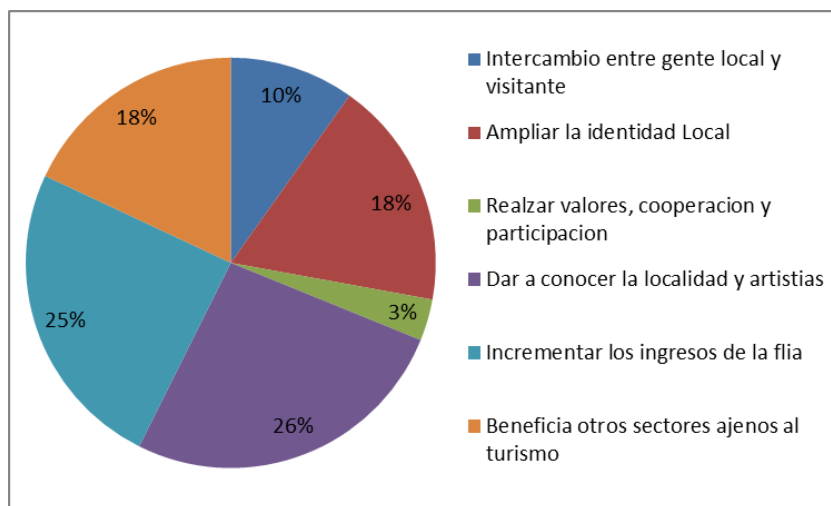


Fuente: Rosemblat, F., 2019.

La Figura 28 representa las percepciones del público local respecto a las repercusiones más importantes de la fiesta. En tal sentido, la comunidad local de El Cóndor, expresó su opinión de cuáles son las repercusiones más destacadas e importantes que genera la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante a nivel local.

Figura 28

### Percepciones de los residentes de El Cóndor en cuanto a las repercusiones locales más importantes de la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante



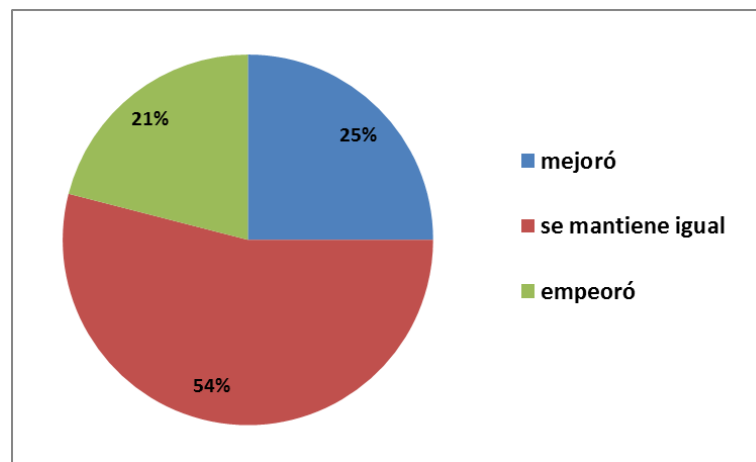
Fuente: Rosemblat, F., 2019.

La Figura 29 y 30 presentan los resultados a la pregunta “¿cómo ven la evolución de la fiesta, como evento que realce a El Cóndor como destino turístico?”

Al respecto, la población no ve una mejoría de la misma en comparación con años anteriores. Así, el 54% de los encuestados afirman que la fiesta se mantiene igual que en ediciones pasadas (Figura 29).

Figura 29

**Opinión de los residentes sobre cómo perciben la evolución de la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante**

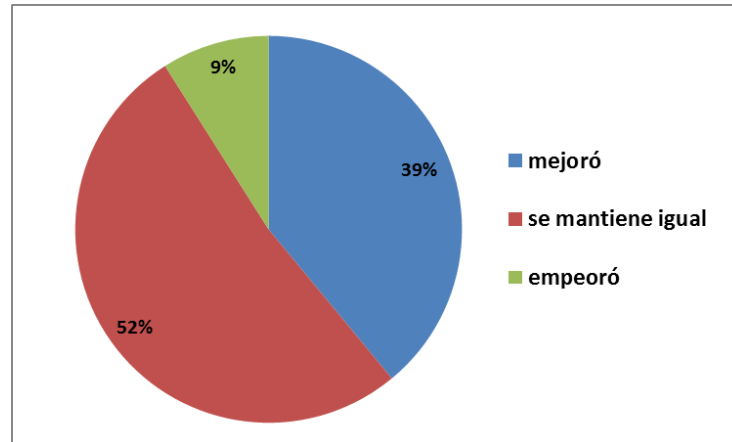


Fuente: Rosemblat, F., 2019.

De igual modo que los residentes, los visitantes tampoco perciben una mejoría de la fiesta, afirmando el 52% de los encuestados, que se mantiene igual que años anteriores (Figura 30).

Figura 30

### Opinión de los visitantes sobre cómo perciben la evolución de la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante

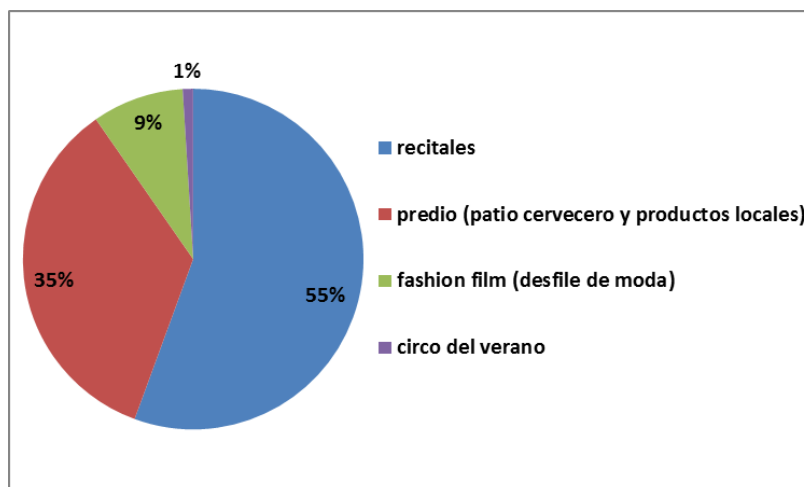


Fuente: Rosemblat, F., 2019.

Luego, se consultó acerca de las actividades que más disfrutaron los espectadores en la fiesta (Figura 31). Notoriamente la respuesta más seleccionada fue “recitales” y en segundo lugar, las actividades que se desarrollaron en el predio de la Colonia El Cóndor. Es destacable que estas últimas actividades mencionadas son propuestas nuevas que se realizan hace poco tiempo y la aceptación del público es muy positiva.

Figura 31

### Actividad que más disfrutó el público en la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante

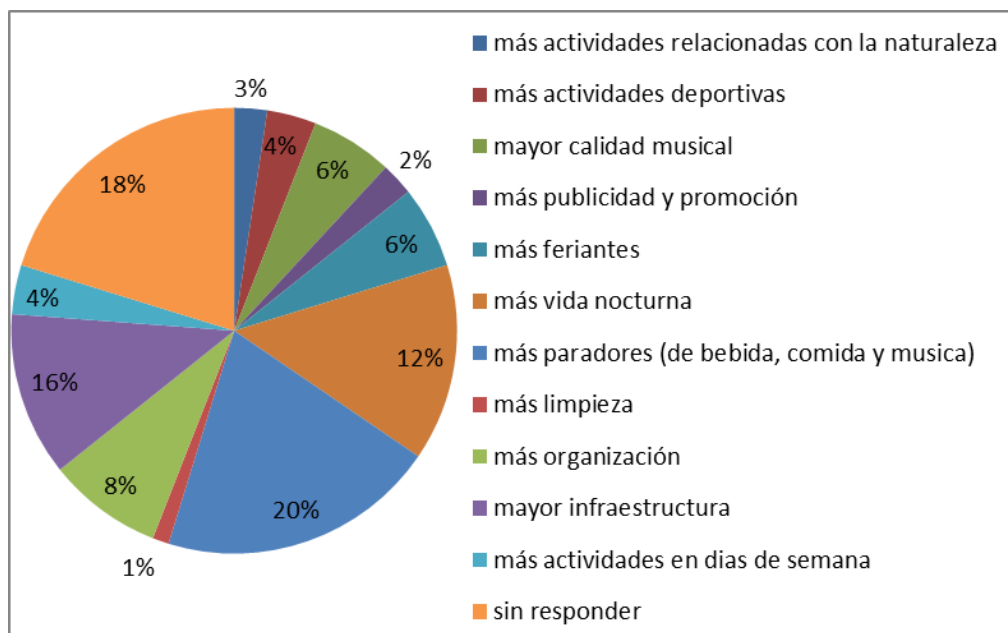


Fuente: Rosemblat, F., 2019.

Por último, a los visitantes que acudieron al balneario se les consultó “¿qué cree que falta o bien le hubiera gustado encontrar en El Cóndor?” y las respuestas giraron, principalmente, alrededor de ciertos elementos como la organización e infraestructura. En este sentido, se observa en la Figura 32 que las respuestas fueron de diversa índole, donde se destacan por sobre el resto la presencia de más paradores (20%) y mayor infraestructura en la localidad (16%).

Figura 32

### Opinión de las personas que visitaron El Cóndor



Fuente: Rosemblat, F., 2019.

#### 4.4. Repercusiones del evento

En este apartado se presentaran los impactos y repercusiones más significativas que genera la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante sobre El cóndor y su comunidad.

##### 4.4.1) Repercusiones turísticas

A continuación, se mostrará un breve análisis del impacto en la ocupación hotelera y extrahotelera en los días que se desarrolló la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante en el balneario El Cóndor. Cabe mencionar que en este apartado se tienen en cuenta datos brindados por la Municipalidad de Viedma, a través del Diario Noticias de la Costa, y no así las

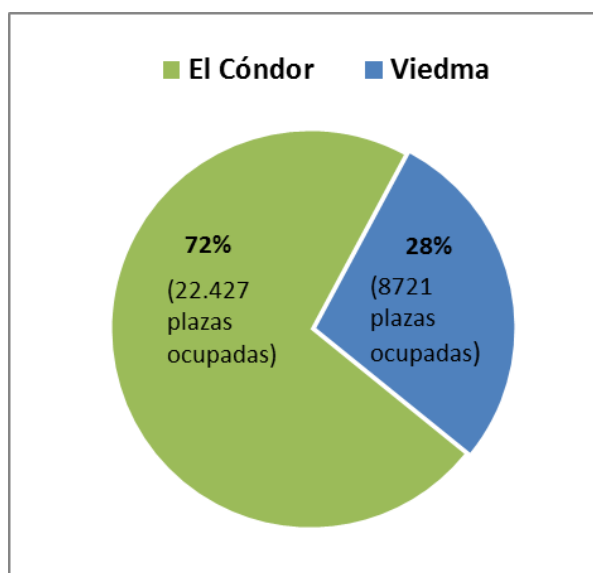
encuestas realizadas al público. Se analiza el impacto que se generó en los distintos tipos de alojamientos los días de la fiesta sobre la ocupación. En primer lugar, las plazas ocupadas en el mes de enero de 2018 fueron exactamente 31.148 entre la ciudad de Viedma y El Cóndor. El relevamiento realizado por la Municipalidad de Viedma dejó como resultado que la segunda quincena registró el mayor pico de ocupación de turistas en El Cóndor, y más concretamente durante la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante desarrollada del 18 al 21 de enero.

Por otra parte, de esas 31.148 plazas, un 72% fueron ocupadas en El Cóndor (Figura 33), lo que generó una ocupación aproximada del 95% de la capacidad del servicio de alojamiento que hay en el balneario.

En la Figura 34, a su vez, se muestra la distribución del tipo de alojamientos entre Viedma y El Cóndor en el mes de enero; en la misma se observa una fuerte elección de los turistas hacia complejos de departamentos y alquiler de casas.

Figura 33

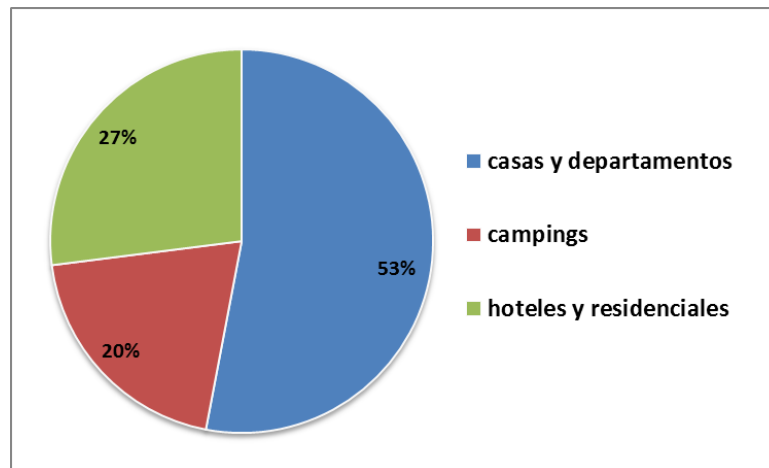
**Plazas ocupadas en el fin de semana que se desarrolló la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante 2018**



Fuente: Rosemblat, F., 2019, sobre la base de Municipalidad de Viedma, 2018.



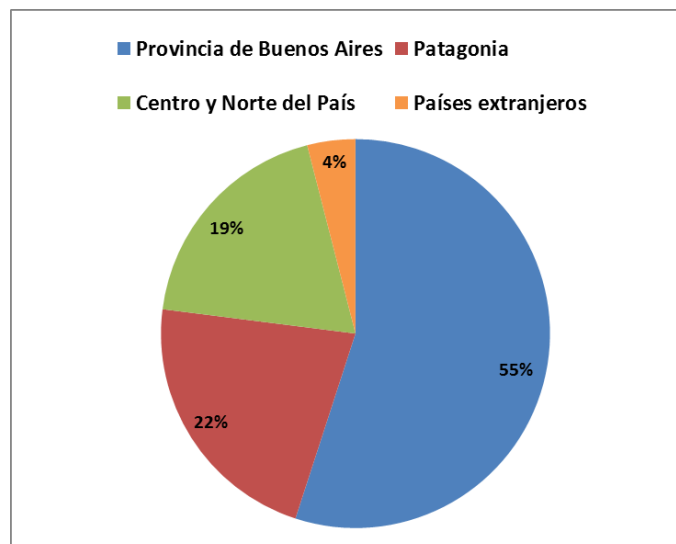
Figura 34

**Distribución de las plazas ocupadas**

Fuente: Rosemblat, F., 2019, sobre la base de Municipalidad de Viedma, 2018.

Del mismo modo, la Municipalidad de Viedma consultó la procedencia de los turistas que se alojaron en los días de enero, y el 55% por ciento los turistas provino de Capital Federal y Provincia de Buenos Aires, y en menor medida de diferentes ciudades de la Patagonia (Figura 35).

Figura 35

**Procedencia de los turistas que se hospedaron en Viedma y El Cóndor**

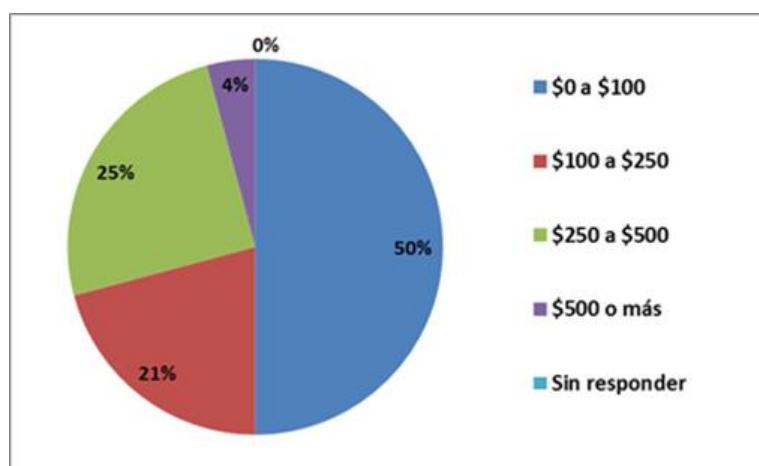
Fuente: Rosemblat, F., 2019, sobre la base de Municipalidad de Viedma, 2018.

#### 4.4.2) Aproximación de las repercusiones económicas

A continuación, se mostrará el gasto<sup>15</sup> realizado por las personas que visitaron la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante. En primer lugar, en la Figura 36, se detalla el gasto realizado por los residentes de El Cóndor en la fiesta. El 50% realizó un gasto de \$0 a \$100. Allí, se puede observar que los residentes fueron el grupo que, lógicamente, menor efecto económico generó. Sus gastos se relacionaron con el consumo de comida o bebida realizado en los stands. En muchos casos, se visualizó que los residentes llevaban prácticamente desde sus propias casas (alimentos y sillas para observar los shows musicales). Así mismo, es oportuno considerar que hay un gasto mínimo realizado.

Figura 36

#### Aproximación del gasto diario que realizaron los residentes exclusivamente en la fiesta

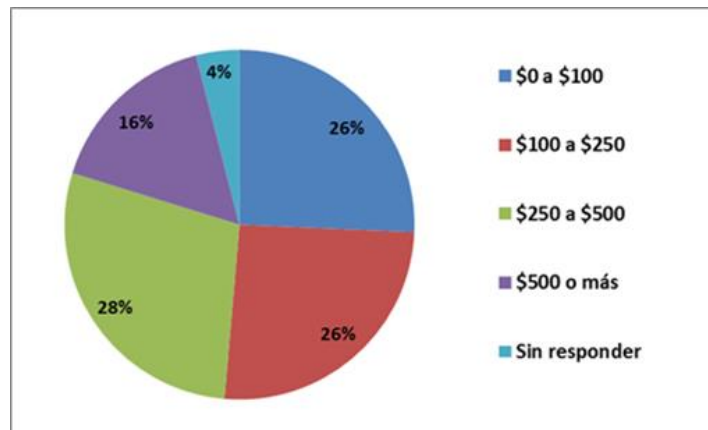


Fuente: Rosemblat, F., 2019.

En segundo lugar, los gastos de los visitantes, grupo de personas que se trasladó hacia El Cóndor, se relacionan básicamente con el traslado desde su localidad de origen hasta el balneario y lo consumido en la localidad. Hay que tener en consideración que este grupo, en su mayoría, no pernoctó en El Cóndor. De todos modos el gasto más relevante es el realizado en la fiesta y éste oscila, aproximadamente, entre \$250 y \$500 diarios por persona (Figura 37), principalmente erogados en el patio cervecero como se observa en las Figura 31 y, a continuación, en la Figura 38.

<sup>15</sup> Tipo de cambio mes de enero 2018, según Banco Central de la República Argentina 18,75 pesos por dólar.

Figura 37

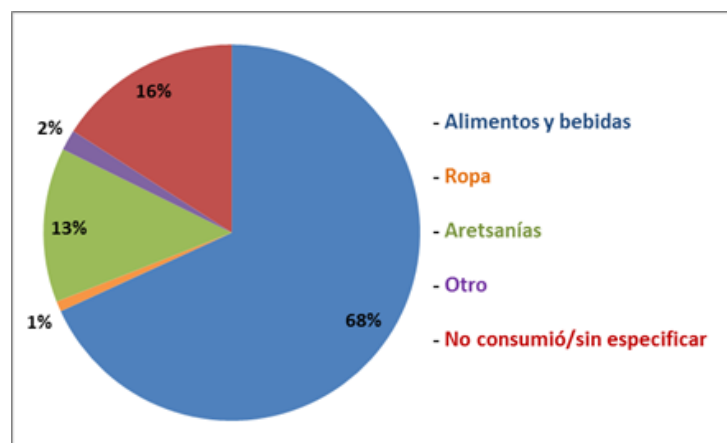
**Aproximación del gasto diario que realizaron los visitantes exclusivamente en la fiesta**

Fuente: Rosemblat, F., 2019.

Es importante recalcar y tener en cuenta que el acceso a la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante es libre y gratuito, por lo tanto, no se abona para realizar ninguna de las actividades, ya sea para ingresar al predio o al escenario al momento de los shows.

En cuanto a lo que más consumió el público general, se observa que el mayor porcentaje del gasto realizado (68%) se concentra en alimentos y bebidas, luego artesanías (13%) y sólo el 1% en ropa ofrecida por los feriantes (Figura 38).

Figura 38

**Tipos y preferencias de consumos del público en la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante**

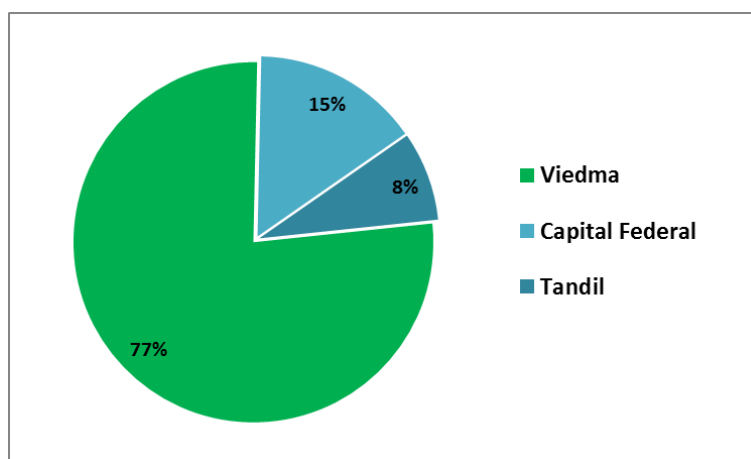
Fuente: Rosemblat, F., 2019.

Por otra parte, y con el objetivo de conocer la percepción y opinión de quienes trabajaron en la fiesta, se intentó hablar con personal que participó en la misma como oferente brindando algún producto o servicio. De esta manera se logró encuestar a ocho feriantes, los encargados de los cuatro stands de cerveza artesanal y un puesto de food truck que trabajaron dentro del predio de la Colonia El Cóndor, siendo un total de 13 encuestados. Vale aclarar que no se pudo tener comunicación con artistas locales, dado que estos asistieron al momento de sus respectivos shows y se retiraron.

Los feriantes y food trucks que trabajaron dentro del predio son procedentes, casi en su totalidad, de la ciudad de Viedma y cercanías, como se muestra en la Figura 39; la diferencia entre unos y otros es que los feriantes se encontraban ubicados en las adyacencias del predio, trabajando gran parte del mes de enero, y los puestos que estaban dentro, sólo trabajaron durante los días en que se desarrolló la fiesta.

Figura 39

### Procedencia de los participantes



Fuente: Rosemblat, F., 2019.

En cuanto a su participación en ediciones pasadas más de la mitad de los encuestados respondió afirmativamente (Figura 40). Igualmente, es importante tener en consideración que el patio cervecero es una nueva propuesta de la cual años anteriores solo habían participado dos productores de cerveza artesanal. Por otra parte, el 85% afirmó que le interesa la idea de volver a participar en las próximas ediciones (Figura 41).

Figura 40

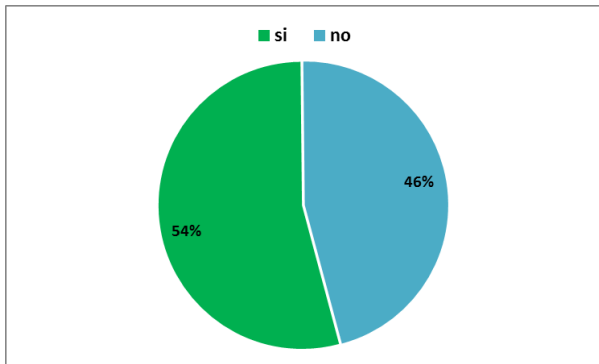
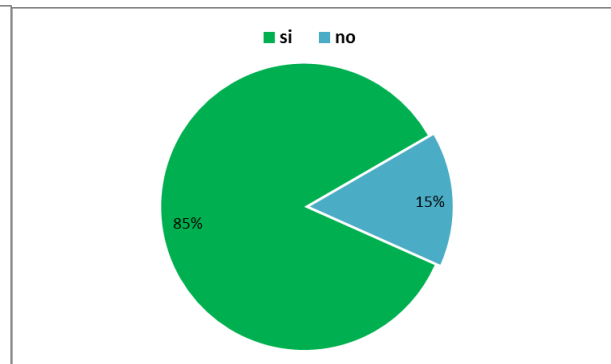
**Participación en ediciones anteriores**

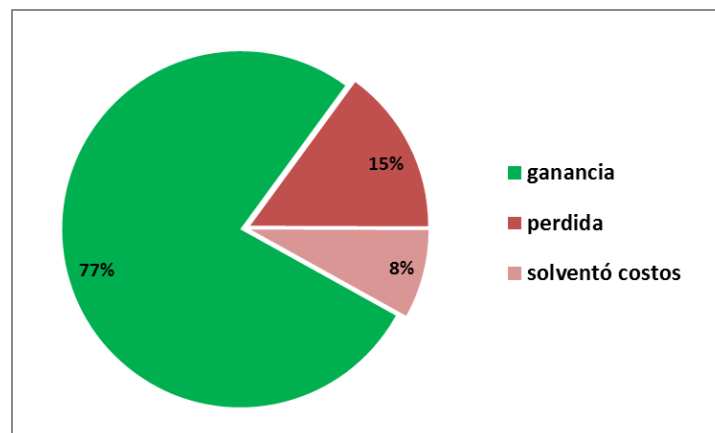
Figura 41

**Motivación a volver en próximas ediciones**

Fuente: Rosemblat, F., 2019.

Se percibe un impacto positivo sobre los productores de cerveza local. Estos, afirmaron haber tenido buena aceptación del público y haber generado buen impacto para su popularidad y un mejor posicionamiento a futuro en el mercado luego de su participación en el predio. Esto puede verse reflejado en la Figura 42, la cual muestra que el 77% de los oferentes encuestados afirmaron haber tenido un rédito económico positivo en los días de la fiesta y solo un 15% declaró haber sufrido pérdidas económicas.

Figura 42

**Rédito económico que dejó la fiesta en los participantes**

Fuente: Rosemblat, F., 2019.

A su vez, se les consultó para que respondieran libremente sobre algún tipo de aporte que quisieran sumarle a la fiesta y la respuesta unánime fue que la oferta del predio se mantenga,

al menos, todo el mes de enero y no sólo durante el desarrollo la fiesta. Otra de las sugerencias, más bien una queja de parte de los feriantes, fue el pedido de más iluminación sobre las calles 120 y 120 bis que rodean al predio.

La cuestión socioeconómica es uno de los aspectos más relevantes y que más connotación tiene con respecto a la realización de la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante en El Cóndor. Más valor adquiere aún la fiesta si se tiene en consideración la marcada estacionalidad que presenta El Cóndor a lo largo de cada año. Como señalan los comerciantes locales, claro está que la fiesta no rompe con el factor estacional, pero ayuda a atenuar la economía de la comunidad del balneario, pudiendo estas personas tener una salida laboral, temporaria, pero que de igual modo es económicamente rentable para ellos. A su vez, los residentes encuestados (Figura 28), hacen énfasis en que la fiesta ayuda a incrementar los ingresos de las familias que viven en El Cóndor.

A modo de síntesis, puede decirse que la gran mayoría de los comerciantes y prestadores de servicios turísticos tratan de aprovechar, al máximo de sus posibilidades, el mes de enero y más concretamente los días en que se lleva a cabo la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante para generar ingresos que los ayuden a sobrellevar el resto del año, es decir, la temporada baja, que como en toda zona atlántica es durante el invierno. En este sentido, los vecinos buscan sacar provecho comercial y económico durante los días en que la fiesta se desarrolla. Así, de este modo lo afirmó Lautaro Garay, un comerciante de El Cóndor, que recalcó la importancia que tiene para los residentes la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante:

“... no sólo te reactiva al turismo, sino que mueve todo acá, desde el que tiene una casa o cuatriciclos para alquilar, hasta el que se pone un puesto para hacer changas vendiendo churros, torta frita o hasta ensalada de fruta en la playa ese fin de semana. (...) Es una salida laboral aunque sea temporaria, pero que igualmente es económicamente rentable. Además la gente gasta buena plata y eso nos viene perfecto y lo tenemos que aprovechar al máximo” (Garay, 2019).

El reconocimiento de la localidad como destino visitado por cientos de personas en los días en que se desarrolla la fiesta, trae como consecuencia todo un movimiento económico importante para El Cóndor y, en menor medida, para la ciudad de Viedma; ambas se ven beneficiadas por el gasto que realizan los visitantes, el que se traduce en ingresos para las familias del balneario. Es evidente que durante los días de la fiesta hay más gente, más consumo y, por lo tanto, más trabajo.

#### 4.4.3) Repercusiones socioculturales

En cuanto a las repercusiones socioculturales que se observaron en la Figura 28, lo que más influye e impacta sobre la población local es el hecho de poder dar a conocer a la localidad y sus recursos, como así también aumentar la identidad local del balneario. Los pobladores locales hacen foco en que el evento puede redimensionar a la localidad, dándole prestigio y reconocimiento a nivel nacional, haciendo hincapié en que la fiesta atrae a un público distinto del que suele acercarse a El Cóndor, es decir, un visitante que normalmente busca descansar en un marco de tranquilidad, junto a un ambiente natural, siendo su estadía un tanto hermética para con el residente. De este modo, la fiesta cumple un papel sumamente importante, abriendo las puertas a otro tipo de turismo y otra tipología de visitante en El Cóndor.

Otro aspecto sociocultural de relevancia, es el impacto positivo que genera la fiesta para con los feriantes, productores y artistas locales que participan de la misma. Ejemplos concretos son los de la Orquesta Filarmónica de Río Negro, los conjuntos de folklore, grandes músicos de Viedma, que en las últimas ediciones se han dado a conocer gracias a la exposición que tuvieron al participar en la fiesta y los pequeños productores de cerveza. Año tras año se nota una proliferación de artistas locales que tienen lugar a mostrarse en la fiesta; en los últimos años, los músicos de Viedma y alrededores han visto crecer sus posibilidades de ser vistos y escuchados, presentándose ante un público considerable, al ser invitados a que muestren su trabajo en la fiesta del mar y el acampante.

Otra situación, en este caso negativa, que impacta directamente, y ha tenido que soportar la población de El Cóndor con la realización de la fiesta a lo largo de su historia, son los hechos de violencia. Estos conflictos han sido generados en ocasiones por distintos sectores sociales. Uno de los más recientes y recordados por la comunidad fue un enfrentamiento sucedido en la edición correspondiente al año 2017<sup>16</sup>, entre un sector de personas provenientes de la ciudad de Viedma contra una facción de residentes de El Cóndor. Dicha disputa tuvo un saldo de una persona herida de arma blanca y un detenido por este suceso.

---

<sup>16</sup> Si bien en la Figura 27 el público no expresa preocupación por la seguridad, es preciso aclarar que las encuestas fueron realizadas en la edición 2018, año posterior al hecho de violencia más significativo de la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante, lo que en consecuencia generó un gran operativo policial en el acceso a El Cóndor e inmediaciones del escenario.

#### **4.4.4) Repercusiones ambientales**

Un aspecto de vital importancia, y que repercute fuertemente en la sociedad local, es el ambiental. La realización de la fiesta ha generado efectos ambientales negativos, algunos quizás más fuertes en ediciones pasadas, pero que igualmente siguen teniendo vigencia en la actualidad. La principal problemática ambiental está relacionada con la cantidad de residuos que los asistentes a la fiesta dejan en el balneario, ya sea en las calles, y principalmente, en la misma playa, dado que los recitales se realizan en el escenario montado sobre la misma (Figura 18). Esta situación, sin dudas, genera el descontento y malestar de muchos de los vecinos de El Cóndor, quienes destacan el alto nivel de basura, residuos y hacen referencia a la suciedad que queda en los días posteriores a la finalización de la fiesta.

Sobre este impacto negativo se han expresado tanto los residentes de El Cóndor como los visitantes. Puede verse de igual manera a los visitantes encuestados hacer referencia a esta problemática en la Figura 27 del análisis de la demanda.

Si bien por medio de la observación se pudo detectar la presencia de más contenedores y puntos verdes, hasta incluso baños públicos, lo cual hace pensar que desde la Municipalidad de Viedma se han tomado medidas de prevención, no parecen ser suficientes por la afluencia de público durante los días de la fiesta, donde la cantidad de basura supera la capacidad de los contenedores.



## **5. CAPÍTULO 5: Diagnóstico y propuestas**

### **5.1. Diagnóstico integral**

El Cónдор, como muchos de los pequeños balnearios del interior del país, padece un estancamiento cíclico en sus actividades turísticas - recreativas, a lo largo de cada año por el fenómeno estacional, originando una significativa crisis en el sector. Esta situación se profundiza, quizás, a medida se acrecienta la crisis en la estructura económica y social nacional, lo que repercute de manera negativa en las actividades turísticas de la localidad y su población. Ante lo ocurrido, los sucesivos gobiernos municipales comenzaron a promover ciertas estrategias de desarrollo local, a fin de fomentar el empleo y contribuir al crecimiento económico y progreso social. Entre las distintas estrategias implementadas, el turismo y la recreación pasan a ocupar un lugar destacado en la agenda de Viedma y El Cónдор. El municipio, a partir de un trabajo en conjunto con la delegación local, impulsa distintos tipos eventos que buscan contribuir con la dinamización económica y el desarrollo local.

En referencia a la recreación, en El Cónдор se realizan diversas actividades de entretenimiento a lo largo del año, principalmente relacionadas a lo deportivo como “El Cónдор Vuela”, y varios eventos más.

En cuanto al análisis de los recursos locales, se destaca tanto la presencia de culturales como naturales. Los culturales, divididos en primer lugar en realizaciones técnicas, que se encuentran en buen estado, apropiado para su utilización por parte de los visitantes y residentes. Sin embargo, la oferta de dichos recursos es acotada, siendo que sólo se destaca el Faro Río Negro y el Memorial de las Islas Malvinas y no pertenecen a ningún circuito turístico local ni provincial. En segundo lugar, los acontecimientos programados, los cuales son varios y se desarrollan a lo largo de todo el año, con la intención de romper la estacionalidad de El Cónдор, aunque tienen un desarrollo incipiente, limitado y de escaso alcance, con reducida afluencia de visitantes.

Por otra parte, los recursos naturales son considerados de mayor jerarquía, debido a las grandes extensiones de la costa atlántica del mar argentino. Esta gran franja costera va cambiando su morfología, desde el encuentro río y mar (desembocadura del Río Negro), pasando por playas amplias y arenosas, hasta estrechas, rocosas y con presencia de acantilados, que sumado a la fauna local, generan un marco paisajístico atractivo, y su vez el

desarrollo de diversas actividades. Un obstáculo natural significativo que se le presenta a la localidad, por su posición geográfica, es la presencia constante de vientos, fenómeno característico en toda la región patagónica atlántica de Argentina. Esta característica climática afecta al turismo de la zona, en donde la fiesta no queda exenta, perjudicando el desarrollo pleno de los recitales. Pero, a su vez, es posible aclarar que no toda la actividad turística se ve perjudicada, dado que la presencia de fuertes vientos ayuda al pleno desarrollo de ciertos deportes, impulsando así turismo y eventos deportivos (El Cóndor Vuelva).

La planta turística es buena, aunque limitada en ciertos aspectos. El sector de restauración, si bien excede en capacidad la escasa población local, presenta limitaciones en calidad de servicio y variedad de platos. Si bien es suficiente para los residentes, es acotada en el mes de enero cuando llegan visitantes y turistas. Este último déficit ocurre de igual modo en el número de plazas hoteleras y extrahoteleras disponibles, aunque en este caso se podría complementar con el sector de campings y casas particulares. Esta limitación en la oferta de alojamiento se complementa con la cercanía que El Cóndor tiene con Viedma, ayudando a la oferta que presenta el balneario.

El servicio de recreación y esparcimiento, se lo considera bueno, siendo diverso para todas las edades ya sea desde el Club de Amigos Balneario El Cóndor para los más chicos, pasando por clubes nocturnos como Kiwi Point para adolescentes, hasta el Casino Del Río para mayores.

En cuanto a la infraestructura turística es donde se detectan las mayores falencias, viéndose implicada la Ruta Provincial N° 1 (única vía de acceso a El Cóndor) que presenta cada año un constante y marcado deterioro, siendo la causa principal de embotellamiento, congestión y accidentes automovilísticos, principalmente en los meses de diciembre y enero. En las encuestas realizadas, un gran número de quejas hacen foco en esta problemática. En lo que respecta al servicio de transporte público, es considerado bueno, con salidas regulares de Viedma a El Cóndor y de aquí a La Lobería todos los días, con la presencia de refuerzos en época estival. Por último dentro de lo que engloba a la infraestructura turística, El Cóndor cuenta con la terminal de ómnibus, que si bien es pequeña, se la considera buena y acorde a lo que demanda el balneario.

Un obstáculo significativamente negativo de infraestructura general es la falta de una estación de servicio en El Cóndor. Si bien la ciudad de Viedma se encuentra a pocos kilómetros, no hay

señalética en la ruta que indique la falta de estación de servicio en el balneario, generando inconvenientes a turistas y visitantes que no son de la zona y desconocen esta situación. De igual manera, es negativo para los mismos residentes de El Cóndor, quienes deben movilizarse hacia Viedma.

En lo que respecta a la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante, la misma se encuentra en pronunciado estancamiento. Esto se refleja en las Figuras 29 y 30, en donde el público expresó que la fiesta se mantiene igual desde hace años, viéndose disminuido el nivel de las bandas estelares con el paso de los años.

En cuanto al nivel de participación local en la organización de la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante, se observa una escasa participación de la comunidad en la organización de la fiesta. Sin bien la Delegación de El Cóndor coordina algunas de las actividades, es poco el protagonismo y voz que tiene la comunidad local, y por lo tanto es poca la influencia que ejerce en las toma de decisiones del evento. De todas formas, aunque se perciben mejorías en la organización, como la incorporación de distintos estilos musicales, tendientes a la captación del público juvenil, la implementación del patio cervecero y otras actividades, no parecen ser los medios apropiados para salir del estancamiento que está sufriendo la fiesta en los últimos años. Por último, la promoción y difusión gráfica y visual de la Fiesta del Mar y el Acampante también fue escasa, detectándose una única cartelera sobre la Ruta Provincial N° 1, en dirección hacia El Cóndor.

En relación al análisis de demanda, se establece un perfil de individuo jóvenes – adultos. Se caracteriza por asistir acompañado y como dato negativo relevante, es que no asiste a El Cóndor motivado por la Fiesta del Mar y el Acampante. Las encuestas evidencian un perfil de demanda que en su mayoría declara no estar dispuesta a efectuar grandes desplazamientos para asistir a este acontecimiento, es decir, selecciona la opción de El Cóndor, que les implica la menor distancia posible. Ello evidencia un público que participa del evento motivado por la proximidad y comodidad. Se demuestra así que el propio acontecimiento no es el elemento atrayente de este tipo de turista.

Durante la observación directa realizada en la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante se evidenció un escaso nivel de compromiso de los turistas y visitantes con la cultura de la fiesta, ya que estos no buscaban involucrarse e informarse sobre los aspectos culturales e históricos

del evento. Por lo tanto se demuestra que el público, en su visita a la fiesta, no manifestó interés por aprender algo nuevo. Esto es, tal vez, en relación a que el principal público que asiste es proveniente de la ciudad de Viedma. Así, la fiesta es una marca registrada de El Cóndor y Viedma, pero no así para quienes no son pertenecientes a tales localidades. De este modo, se puede afirmar que la fiesta presenta un fuerte arraigo en la población local, dada que la misma reviste más de 40 años de historia y significa un espacio simbólico para la misma, que encuentran en dicho evento una oportunidad para vincularse con otras personas y con otras actividades que se ofrecen en la localidad, traduciéndose en importantes ingresos para muchos de los comerciantes y prestadores de servicios turísticos que consideran que la fiesta les permite generar ingresos que los ayuda a sobrellevar el resto del año. Pero, en contra cara, la fiesta deja, en varias ocasiones, repercusiones ambientales negativas para la comunidad local; viéndose en la playa residuos en los días posteriores al desarrollo de la fiesta, lo que muestra una microlocalización poco adecuada al entorno natural. Ante esta situación es posible plantear la reconfiguración espacial de la fiesta, teniendo posibilidad de utilizar la totalidad del predio de la Colonia El Cóndor, que hasta el momento sólo se instale el patio cervecero.

Por último, se observa un conjunto de debilidades en cuanto a la inversión, que involucra tanto en la fiesta (Figuras 29 y 30), como también en El Cóndor en general. Esto último se puede deducir de las Figuras 27 y 32, donde se evidencian debilidades en cuanto a ciertos aspectos como deterioro constante de la Ruta Provincial N° 1, falta de paradores, el mal estado de las calles y la falta de iluminación de las mismas.

Si bien el sector privado acompaña con inversiones, como en complejos de departamentos, lugares de esparcimiento, restaurantes, entre otros, es un destino emergente, el cual carece equipamiento e infraestructura turística de envergadura importante.

## **5.2. Propuestas en pos de mejorar la fiesta como atractivo turístico**

En base a todos los aspectos analizados a lo largo de la tesina, se expondrá una serie de propuestas, cuyo objetivo es dinamizar la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante como atractivo turístico de la localidad de El Cóndor, contribuyendo a su desarrollo socio-económico. Se debe destacar que para su cumplimiento, resulta necesario tanto el apoyo del sector público como de actores locales.

- **Creación de espacios para más paradores y puestos de food truck**

Esta propuesta se fundamenta en base a los datos arrojados por las encuestas realizadas durante el trabajo de campo (Figura 32). En dicha encuesta se preguntó “¿qué cree que falta o bien le hubiera gustado encontrar en El Cóndor?” y la respuesta obtenida fue más paradores para puestos de comidas y bebidas. A tal respuesta, se plantea la posibilidad que se instalen sobre la calle 120 bis.

- **Reconfiguración espacial**

A nivel general, se propone trasladar el desarrollo de la fiesta en su totalidad al predio de la Colonia El Cóndor. Esto es, en primer lugar ubicar los shows musicales en la cancha de fútbol del predio; dicha localización presenta la característica de ser un terreno plano, lo que permite una mayor visualización del escenario y la posibilidad de que accedan personas con capacidad motriz reducida. Por otra parte, al ser un predio con límites físicos no genera contaminación ambiental en la playa por los residuos que el público arroja y además es un sitio protegido de las inclemencias climáticas, como lo es el viento. En segundo lugar se sugiere hacer peatonal la calle de acceso al predio, es decir, la calle 120 bis, entre las calles 65 y 69 (Figura 18). En dicha peatonal se plantea la posibilidad de colocar los carros de food truck y patio cervecero anteriormente dicho.

Por otra parte, toda esta reconfiguración espacial podría ayudar, en gran medida, a la necesidad de corregir el ingreso y salida de los recitales por el desorden que se producen con el tránsito. Esto hará que la calle 69, entrada principal al balneario, quede liberada para la circulación de vehículos.

- **Cobro de un bono de ingreso al predio**

Se propone el cobro de un pase que implica una suma de dinero tal que no afecte la concurrencia de visitantes a la fiesta. Esto, además de ayudar a la recaudación, puede brindar información útil y precisa del número de personas que asisten al evento. La obtención a futuro de estos datos, resultaría de gran importancia para poder realizar estudios, o bien generar estadísticas fehacientes tanto turísticas como económicas que permitan conocer el crecimiento de la fiesta año a año y el impacto que esta genera sobre la comunidad de El Cóndor.

- **Señalización y difusión fuera de la región**

Se propone señalización exclusiva para la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante con información específica de días, referencias necesarias y diferentes actividades a desarrollarse, que oriente a los visitantes y turistas al punto de realización del evento. Se aconseja ubicar la cartelera en los dos puentes, el Ferrocarrero y Carretero Basilio Villarino, que son las vías de acceso a Viedma desde la provincia de Buenos Aires.

Haciendo referencia a la promoción, es necesario hacer más difusión fuera de la región, y sobre todo el resto del año o, al menos, durante los meses previos a la fecha de la fiesta. El uso de herramientas virtuales ofrece a la población joven espacios de vinculación en donde la posibilidad de encontrar contenidos es de fácil acceso y actualizado. Con la digitalización en constante crecimiento en la sociedad, Internet toma protagonismo como medio, en donde cada día aparecen nuevas tecnologías que cambian los modos de comunicación y consumo. En la actualidad, es una herramienta para difundir información y permite establecer contacto con la demanda potencial a un costo relativamente bajo.

- **Revalorización histórica**

Aquí se proponen dos proyectos:

Proyecto 1 “Concurso de carpas”: Realización de un nuevo certamen relacionado al hecho que dio origen a la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante, cuyo objetivo sea, a su vez, enseñar y promover el conocimiento al público los comienzos de la fiesta.

Proyecto 2 “visita guiada al Faro Río Negro”: Se propone la inclusión de una visita guiada al Faro Río Negro, donde los visitantes pueden ver objetos época. La finalidad es que el visitante se lleve un entendimiento más profundo de la historia del balneario y a que se debe su nombre y emplazamiento.

- **Constitución / Conformación / creación de un ente organizador**

Se sugiere conformar una comisión destinada exclusivamente a la organización y desarrollo de la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante, encargándose de la planificación, organización, gestión, promoción, logística, contratación de bandas invitación de feriantes y food trucks, desarrollo de estadísticas y búsqueda de inversión. A su vez, se plantea la idea de que este integrada por actores locales de El Cóndor, para que puedan plasmar sus ideas y propuestas.

Actualmente se encargan la Subsecretaría de Cultura, en coordinación con la Subsecretaría de Desarrollo Económico y la Subsecretaría de Deportes. A su vez, la Subsecretaría de Comunicación, se encarga de la difusión y promoción del evento. Por otro lado, la Agencia Regional de Desarrollo Crear se encarga de la convocatoria de feriantes, los puestos de productos artesanales y del patio cervecero.

Lo que se pretende es la unificación de un ente que se encargue de todas estas actividades pertinentes a la fiesta a lo largo de todo el año, y darle espacio a los residentes en poder tomar decisiones. Este organismo podría ser de gran ayuda a futuro, no solo para Fiesta Nacional del Mar y el Acampante, sino que también podría involucrarse en todos los eventos programados pertenecientes al municipio de Viedma, como por ejemplo la Fiesta Provincial del Río, El Cóndor a Gusto, El Cóndor Vuela, entre otros.

## 6. REFLEXIONES FINALES

La presente investigación, realizada a fines de comprender la importancia y la potencialidad de la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante como acontecimiento programado destacado en la localidad de El Cóndor, refleja que un vínculo entre la cultura y el turismo resulta beneficioso tanto para los pobladores locales como para los visitantes. El desarrollo de eventos culturales en el área de turismo es una realidad evidente en todo el mundo. Los mismos funcionan como instrumentos de promoción de la imagen de una ciudad o pequeña localidad como destino turístico a ser conocido. El turista de eventos culturales puede presentar diferentes motivaciones para participar en una fiesta o festival. Por otro lado, es la naturaleza de la fiesta y la forma como la misma es planeada y organizada lo que va a determinar el grado de satisfacción o insatisfacción del turista en el evento. La identificación de las motivaciones de los turistas para participar en eventos culturales es fundamental para que en el futuro los organizadores mejoren las atracciones y actividades culturales de la fiesta y fidelicen o atraigan más visitantes.

Es posible afirmar que, para el caso estudiado, la presencia de grupos musicales de primer nivel tiene un impacto muy positivo sobre los músicos o bandas locales (y regionales) que encuentran la posibilidad de un espacio de comunicación con profesionales de mucha experiencia. Por estos motivos, el fomento e incentivo al turismo debe ser pensado como una actividad económica, política y social que genera una serie de beneficios a las comunidades promotoras, para los emprendedores y el comercio. Además, los espectáculos gratuitos realizados en el escenario mayor, las globas de productores y emprendedores locales, la oferta cultural de la carpa de circo y las actividades de los diferentes paradores deportivos, proponen alternativas de esparcimiento para todos los gustos y brindan a los artistas y productores una oportunidad para exponer su trabajo.

Los recitales contribuyen a la movilidad de personas que eligen como destino recreacional o turístico a El Cóndor en el verano y este es un fundamento muy significativo para determinar lo importante que sería invertir en más infraestructuras. Es indudable que las oportunidades de desarrollo turístico que se abren a partir de la dinámica generada por los recitales son sumamente superiores, si la comparamos con la situación sin ellos. Es posible considerar a los recitales como un todo, y no un evento aislado del balneario, de tal forma que en conjunto y



sumados a los diferentes recursos y servicios de la localidad, se brinda un determinado producto de ocio que es consumido por residentes, ocasionales visitantes y turistas. En este sentido, el residente también consume dicho producto, pero no tiene la necesidad de gastar en servicios. En cuanto al gasto, este es diferente si se trata de un turista (el cual pernocta), de un visitante ocasional (que tiene un considerable gasto, pero en horas) o del residente (que puede no gastar nada). Entonces, si se entiende a los recitales como una estrategia que permita abordar otras metas del desarrollo, sólo resta trabajar en cómo se pueden lograr mayores impactos.

El propósito de esta tesina ha sido indagar y analizar a la Fiesta Nacional de Mar y el Acampante y en virtud de ello poder evidenciar sobre la importancia del turismo, debido a sus aspectos sociales, culturales, políticos y económicos. Es recomendable hacer partícipe a la comunidad local en la planificación y toma de decisiones de la actividad turística, considerando sus prioridades y necesidades. El análisis de la demanda actual de la fiesta fue el puntapié inicial para el planteamiento de las propuestas, enfocadas a promover el crecimiento de la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante mediante una optimización en el proceso de organización. En este sentido, la promoción y difusión del evento resultan claves, ya que a partir del enfoque de los mismos se puede llegar a segmentos de la demanda potencial que no están motivados por la cultura.

Por lo tanto, en este trabajo se realiza una propuesta de planificación a futuro, que es la creación de una marca de turismo cultural – turismo musical. Esto traería beneficios para la sociedad satisfaciendo una necesidad detectada y beneficios para el balneario, tanto económicos como sociales.

En función de todos los aspectos analizados a lo largo del trabajo, se puede concluir que la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante es un evento con potencialidad de crecimiento. Tal crecimiento no debe perder vista los límites de la capacidad de carga que soporta El Cóndor para no generar mayores impactos ambientales negativos.

El turismo musical es un nicho de mercado que brinda amplias posibilidades. Se debe mantener una alta calidad y cumplimiento en el servicio para así poder acceder a un posicionamiento dentro del público objetivo. Buscar herramientas que permitan lograr difusión, logrando unión y empatía.

De este modo es necesario subrayar un objetivo claro entre quienes llevan adelante las políticas de desarrollo turístico. Entonces, si se entiende a los recitales como una estrategia que permita abordar otras metas del desarrollo, solo resta trabajar en cómo se pueden lograr mayores impactos. No se trata de una estrategia de desarrollo cultural en cualquier parte, sino en un balneario que es perteneciente a una capital de una provincia como Río Negro.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- ACERENZA, M. (1997). Reflexiones sobre la planificación del turismo en Latinoamérica. *Aportes y Transferencias*, N° 1 (volumen 2), pp. 47 – 64.
- ANDER-EGG, E. (1985). *Introducción a la planificación*. Buenos Aires: Hvmantas.
- BALNEARIO EL CÓNDOR (2018). *Historia*. Disponible en: <<http://www.balneario-el-condor.com.ar/historia>>
- BALNEARIO EL CÓNDOR (2018). *Ubicación*. Disponible en: <<http://www.balneario-el-condor.com.ar/ubicacion>>
- BOISIER, S. (2004). Desarrollo Territorial y descentralización. El desarrollo en el lugar y en las manos de la gente. *Revista EURE*, N° 90, pp. 27 – 40.
- BOSCH, J. y SIMONELLI, A. (2003). Los centros turísticos como escala del desarrollo local. El rol de los municipios turísticos en un contexto de globalización de la economía. *Aportes y transferencias*. N° 7 (volumen 2), pp. 31 – 42. Disponible en: <<https://www.redalyc.org/pdf/276/27670203.pdf>>
- BOULLÓN, R. (2002). *Los municipios turísticos*. México: Trillas.
- BOULLÓN, R. (2006). *Planificación del Espacio Turístico*. México: Trillas.
- CAPANEGRA, A. (2010). El Desarrollo Turístico Como Estrategia Política del Estado: De la política en turismo a la política turística. *Aportes y Transferencias*, N° 1 (volumen 14), pp. 23 – 42.
- CÁRDENAS TABARES, F. (1991). *Proyecto turísticos. Localización e inversión*. México: Trillas.
- CARDONA, J. (2014). La Estacionalidad Turística e sus Potenciales Impactos. *Revista Rosa Dos Ventos*, N° 6 (volumen 3), pp. 446 – 468. Disponible en: <<http://www.redalyc.org:9081/articulo.oa?id=473547041009>>
- CERESO MEDINA, A. (2011). Propuesta metodológica con SIG para la evaluación de la potencialidad del territorio respecto a actividades ecoturísticas y de turismo activo. *Revista Científica de la Universidad de Alicante*, N° 1, pp. 134 – 147. Disponible en:

<<https://investigacionesturisticas.ua.es/article/view/2011-n1-propuesta-metodologica-con-sig-para-la-evaluacion-de-la-potencialidad-del-territorio-respecto-a-actividades-ecoturísticas-y-de-turismo-activo-aplicacion-en-la-sierra-de-las-nieves-malaga-espana>>

- CHIERICHETTI, L. (2012). La Promoción de Turismo Musical: Los Festivales de Música en Facebook. *Pasos*, N° 4 (volumen 10), Special Issue, pp. 49 – 58. Disponible en: <[http://www.pasosonline.org/Publicados/10412special/PS0412\\_06.pdf](http://www.pasosonline.org/Publicados/10412special/PS0412_06.pdf)>

- CICATUR. (1978). *Metodología de Inventario Turístico*. México: Limusa.

- COLEGIO VETERINARIO PROVINCIA DE RÍO NEGRO. *Distritos*. Disponible en: <<https://www.colvetrionegro.com.ar/distritos/>>

- CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES y PATRIMONIA CONSULTORES (s.f). *Guía metodológica para proyectos y productos de turismo cultural sustentable*. Disponible en: <<http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2015/01/guia-metodologica-turismo-cultural.pdf>>

- CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES (2019). *Fiesta del Mar y el Acampante 2019*. Disponible en: <<http://cfi.org.ar/eventos/fiesta-del-mar-y-el-acampante-2019/>>

- CONTI, A. y CRAVERO, S. (2010). Patrimonio, comunidad local y turismo: La necesidad de planificación para el desarrollo sostenible. *Notas en Turismo y Economía*, N° 1 (volumen 1), Universidad nacional de La Plata, pp. 8 – 31. Disponible en: <[http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/15769/Documento\\_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/15769/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y)>

- CORDEIRO, B., CORDEIRO, J. y DUTRA LEÃO DE MENEZES, P. (2011). La contribución del sector de eventos a la hotelería de João Pessoa (Paraíba - Brasil). *Estudios y Perspectivas en Turismo*. N° 6 (volumen 20), pp. 1498-1512. Disponible en: <[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-17322011000600015&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322011000600015&lng=es&nrm=iso)>

- DUQUE, O. (2005). Revisión del Concepto de Calidad del Servicio y sus Modelos de Medición. *Innovar*, N° 25 (volumen 15), pp. 64 – 80. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81802505>>

- ENTORNO TURÍSTICO (2018). *Turismo y Música*. Disponible en: <https://www.entornoturistico.com/turismo-y-musica/>
- ESCUDERO, C. (2017). Las fiestas populares en el Ecuador: un factor de interacción comunitaria. *Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos*, N° 3 (volumen 9), pp. 27 – 33. Universidad y Sociedad. Disponible en: <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/603>
- ESPINOSA, C. (2008). *La historia de un naufragio y el nombre del balneario de la boca del río Negro*. Disponible en: <http://www.histarmar.com.ar/Naufragios/Naufragios-ProvRioNegro/Condor.htm>
- FIESTAS NACIONALES (2015). *Guía de Fiestas Nacionales de la República Argentina*. Disponible en: [http://fiestasnacionales.org/fiesta/220/fiesta\\_nacional\\_del\\_mar\\_y\\_del\\_acampante](http://fiestasnacionales.org/fiesta/220/fiesta_nacional_del_mar_y_del_acampante)
- GARCÍA, J. y POYATO, M. (2002). *La función social del patrimonio histórico: el turismo cultural*. La Mancha, España: Universidad de Castilla-La Mancha.
- GAZO IUALE, M. (2016). “La fiesta de la Soberanía Patagónica como patrimonio identitario local y recurso turístico de Carmen de Patagones”. Directora Haag, María Isabel. Universidad Nacional del Sur. Departamento de Geografía y Turismo.
- GENAISIR, M. (2018). “La Strudel Fest como patrimonio cultural del Pueblo Santa María, Coronel Suárez. Propuestas para dinamizar el evento como atractivo turístico”. Directora Elias, Silvina. Universidad Nacional del Sur. Departamento de Geografía y Turismo.
- Google (s.f.). *Mapa de El Cóndor, Argentina en Google maps*. Disponible en: <https://www.google.com.ar/maps/place/El+C%C3%B3ndor,+R%C3%ADo+Negro/@-41.0498886,-62.8522455,13.5z/data=!4m5!3m4!1s0x95f6801bc62c72c1:0x3d972418aa6f38d1!8m2!3d-41.0436882!4d-62.8288442>
- GUIDO, R. (2004). *Desarrollo Turístico sustentable de las Costa Bonaerense*. Remedios de Escaladas, Argentina: UNLa.
- HADDAD, P. (1983). Planificación participativa: conceptos y métodos operacionales. *Revista Eure*, N° 29 (volumen 10), pp. 55 – 66.

- HERNÁNDEZ DÍAZ, E. (1991). *Planificación turística: un enfoque metodológico*. México: Trillas.
- IMAI, M. (1998). *Como implementar el kaizen en el sitio de trabajo (GEMBA)*. Colombia: McGraw-Hill.
- LA VANGUARDIA (2018). *El futuro del turismo pasa por el patrimonio cultural*. Disponible en: [https://www.lavanguardia.com/economia/innovacion/20180202/44470331563/futuro-turismo-cultural.html?fbclid=IwAR0HgAZNt3oRNM0XZ64-0fTC2S-azFFPcaFZHyP29zhJbtd9TD\\_PhVLGjo](https://www.lavanguardia.com/economia/innovacion/20180202/44470331563/futuro-turismo-cultural.html?fbclid=IwAR0HgAZNt3oRNM0XZ64-0fTC2S-azFFPcaFZHyP29zhJbtd9TD_PhVLGjo)
- LÓPEZ MORALES, M. (2003). El Potencial Turístico De Los Balnearios. *Estudios Turísticos*, N° 157, pp. 125 – 145. Disponible en: <http://estadisticas.tourspain.es/img-iet/revistas/ret-157-2003-pag125-145-91948.pdf>
- MARUJO, N. (2015). Eventos culturales y motivaciones de los turistas. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, N° 1 (volumen 24), pp. 40-55. Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos. Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/eyp/v24n1/v24n1a03.pdf>
- MINISTERIO DE CULTURA (2018). *Fiesta del Mar y el Acampante*. Disponible en: [https://www.cultura.gob.ar/fiesta-del-mar-y-el-acampante\\_5273/](https://www.cultura.gob.ar/fiesta-del-mar-y-el-acampante_5273/)
- MUÑIZ AGUILAR, D. (2001). *La política de turismo social*. España: Junta de Andalucía.
- NAVARRO, D. (2015). Recursos turísticos y atractivos turísticos: conceptualización, clasificación y valoración. *Cuadernos de Turismo*. N° 35, pp. 335 – 357. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39838701014>
- NOTICIAS DE TURISMO (2014). *Turismo Musical*. Disponible en: <http://www.noticiasdeturismo.com/tecnologia/turismo-musical.html>
- NOTICIAS NET (2019). *Todo listo para una nueva edición de la Fiesta del Mar y el Acampante*. Disponible en: <https://www.noticiasnet.com.ar/109-noticiasnet/viedma/interes-general-viedma/54140-todo-listo-para-una-nueva-edicion-de-la-fiesta-del-mar-y-el-acampante>

- NOTICIAS NET (2018). *Una temporada de éxito para el balneario El Cóndor*. Disponible en: <<https://www.noticiasnet.com.ar/109-noticiasnet/viedma/interes-general-viedma/44458-una-temporada-de-exito-para-el-balneario-el-condor>>
- ORDOQUI, J. y HERNÁNDEZ, F. (2009). Caracterización Socioterritorial de los Asentamientos Turísticos-Balnearios del Litoral Marítimo de la Provincia de Buenos Aires. *Revista Universitaria de Geografía*, N° 1 (volumen 18). Disponible en: <[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1852-42652009000100006](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-42652009000100006)>
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (2013). *Turismo y patrimonio cultural inmaterial*. Disponible en: <[http://pub.unwto.org/WebRoot/Store/Shops/Infoshop/50B8/AA74/FFA9/31D4/CE96/C0A8/0164/14DB/130719\\_turismo\\_patrimonio\\_inmaterial\\_excerpt.pdf](http://pub.unwto.org/WebRoot/Store/Shops/Infoshop/50B8/AA74/FFA9/31D4/CE96/C0A8/0164/14DB/130719_turismo_patrimonio_inmaterial_excerpt.pdf)>
- PAIVA, R. (2015). Eventos e megaeventos: ocio e negócio no turismo. *Revista Brasileira de Pesquisa em Turismo*. N° 9 (volumen 3), pp. 479 – 499.
- PATAGONIA (2018). *Fiesta Nacional del Mar y el Acampante*. Disponible en: <[https://www.patagonia.com.ar/Viedma/768\\_Fiesta+Nacional+del+Mar+y+el+Acampante.html](https://www.patagonia.com.ar/Viedma/768_Fiesta+Nacional+del+Mar+y+el+Acampante.html)>
- PEREZ, G. (2015). “Turismo musical vinculado a los festivales del rock en Argentina. Caso de estudio: Cosquín Rock 2013”. Directora Gerlero, Julia. Universidad Nacional del Comahue. Facultad de turismo.
- PESATTI, P. (2006). *Las dos historias fundantes de El Cóndor*. Disponible en: <<http://www.histarmar.com.ar/Naufrajos/Naufrajos-ProvRioNegro/Condor.htm>>
- PINASSI, A., SCHENKEL, E. y MARTIN VARISTO, Y. (2014). Los acontecimientos programados como alternativa de desarrollo turístico. *Rosa dos ventos*. N° 6 (volumen 3), pp. 428 – 445. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/pdf/4735/473547041008.pdf>>
- PINASSI, A. (2016). “La configuración de un nuevo espacio turístico recreativo a través de la valorización del patrimonio cultural: el caso de Bahía Blanca”. Directora Ercolani, Patricia Susana. Universidad Nacional del Sur. Departamento de Geografía y Turismo.
- PRAT, J. M. (2014). Las relaciones sociales y las motivaciones para asistir al festival de música de peralada. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, N° 66, pp. 207 – 221.

- PRAT, J. M. y CÁNOVES, G. (2014). Dinámica relacional y los festivales de música en los destinos turísticos del Litoral. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, N° 1 (volumen 23), pp. 81 – 100. Disponible en: <[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-17322014000100005&lang=pt](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322014000100005&lang=pt)>
- REVILLA, G. (2015). La Música Como Parte Integral de la Oferta Turística Cultural Para un Nicho de Mercado. *Ritur*, N° 2 (volumen 5), pp. 61 – 69. Disponible en: <<http://www.seer.ufal.br/index.php/ritur/article/view/2033/1600>>
- RÍO NEGRO (2019). *La programación de la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante en El Cóndor*. Disponible en: <<https://www.rionegro.com.ar/la-programacion-de-la-fiesta-nacional-del-mar-y-el-acampante-en-el-condor-CJ6209343/>>
- RÍO NEGRO (2013). *Las casitas fundadoras del balneario El Cóndor y otros datos históricos*. Disponible en: <[https://www.rionegro.com.ar/las-casitas-fundadoras-del-balneario-el-condo-BQRN\\_1075122/](https://www.rionegro.com.ar/las-casitas-fundadoras-del-balneario-el-condo-BQRN_1075122/)>
- SAMPIERI, R. (1991). *Metodología de la investigación*. México: Trillas.
- SAPUNAR, A. (2017). “La gastronomía como rasgo de identidad de un destino turístico: La Fiesta del Cubanito en Bahía Blanca”. Directora Vaquero, María del Carmen. Universidad Nacional del Sur. Departamento de Geografía y Turismo.
- SERNATUR (2014). *Guía Turismo Cultura Chile – México*. Disponible en: <[https://www.sernatur.cl/wp-content/uploads/2017/05/Gui%CC%81a-Turismo-Cultural\\_Chile-Me%CC%81xico.pdf](https://www.sernatur.cl/wp-content/uploads/2017/05/Gui%CC%81a-Turismo-Cultural_Chile-Me%CC%81xico.pdf)>
- TOSELLI, C. (2016). *Turismo cultural, participación local y sustentabilidad. Algunas consideraciones sobre la puesta en valor del patrimonio rural como recurso turístico en Argentina*. Disponible en: <[http://fyl.usal.edu.ar/archivos/ima/otros/a\\_ocio-06.pdf](http://fyl.usal.edu.ar/archivos/ima/otros/a_ocio-06.pdf)>
- TOSELLI, C. (2019). Turismo, patrimonio cultural y desarrollo local. Evaluación del potencial turístico de aldeas rurales en la provincia de Entre Ríos, Argentina. *Pasos*, N° 2 (volumen 17), pp. 343 – 361. Disponible en: <[http://www.pasosonline.org/Publicados/17219/PS219\\_07.pdf](http://www.pasosonline.org/Publicados/17219/PS219_07.pdf)>



- TUHUESCA (2018). *Festivales de Música, un Impacto Positivo Para el Sector Turístico*. Disponible en: <<https://www.tuhuesca.com/festivales-de-musica-un-impacto-positivo-para-el-sector-turistico/>>
- TURISMO N-D (2013). *Los Festivales de Música: Reclamo Para el Turismo de Eventos*. Disponible en: <<http://turismond.com/los-festivales-de-musica-reclamo-para-el-turismo-de-eventos/>>
- UNESCO (1982). Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales de México. Disponible en: <<https://ich.unesco.org/es/convenci%C3%B3n>>
- VÁZQUEZ BARQUERO, A. (1988). *Desarrollo local. Una estrategia de creación de empleo*. Madrid, España: Pirámide.
- VELASCO, P. (2010). *Notas en turismo y economía*, N° 4, La Plata: Facultad de ciencias económicas. Universidad nacional de La Plata, pp. 5 – 78. Disponible en: <<https://www.econo.unlp.edu.ar/frontend/media/15/10915/1baa85d711c80309ddb813f100d0cf37.pdf>>
- VICENTE, J. (2016). “Los acontecimientos programados como alternativa de desarrollo turístico recreativo. Configuración de la “Fiesta de la Abeja” en la localidad de Felipe Solá, partido de Puán”. Director Pinassi, Andrés. Universidad Nacional del Sur. Departamento de Geografía y Turismo.
- VIEDMA (2018). *Alojamiento en El Cóndor*. Disponible en: <<https://viedma.gov.ar/turismo/donde-dormir/aloja-condor/>>
- VIEDMA (2017). *El Cóndor*. Disponible en: <<https://viedma.gov.ar/turismo/que-visitar/el-condor/>>
- WEATHER SPARK (2019). *El clima promedio en Viedma*. Disponible en: <<https://es.weatherspark.com/y/28443/Clima-promedio-en-Viedma-Argentina-durante-todo-el-a%C3%B1o>>
- ZIMMERMANN, E. (1933). *World resources and industries*. Nueva York, Estados Unidos: Harper and Brothers.

- ZINGONI, J. (2006). *Análisis del Impacto socio-económico de los Recitales en Carhué*.  
Disponible en: <<http://www.termasdecarhue.gov.ar/img/impacto.pdf>>

## 8. ANEXOS

### Modelo de encuesta realizada a residentes y visitantes



### ENCUESTA DE OPINIÓN SOBRE LA FIESTA NACIONAL DEL MAR Y EL ACAMPANTE 2018

El siguiente cuestionario es anónimo.

- 1) Género  
Hombre       Mujer
- 2) Indique su grupo de edad  
0-20            20-30   
30-40            40-60   
60 o más
- 3) ¿Cuál es su nivel de estudios?  
Primario Incompleto       Primario Completo   
Secundario Incompleto       Secundario Completo   
Terciario Incompleto       Terciario Completo   
Universitario Incompleto       Universitario Completo
- 4) ¿Cuál de estas categorías define su situación actual?  
Ama de Casa       Empleado/a   
Estudiante       Desempleado/a   
Trabajador independiente
- 5) En caso de definirse como “Trabajador Independiente” especifique cuál es su actividad: \_\_\_\_\_
- 6) ¿Cuál de estas categorías describe mejor sus ingresos netos mensuales  
  
De 0 a \$7000       Entre \$7000 y \$15000   
Entre \$15000 y \$25000       Más de \$25000
- 7) ¿Sabe usted que la Fiesta accedió a la categoría de “Fiesta Nacional”?  
Sí       No

8) ¿Su principal motivo por el cual visita El Cóndor hoy es por la Fiesta?

Sí  No

En caso de NO, especifique cual: \_\_\_\_\_

9) ¿Qué le ha parecido la Fiesta del Mar y el Acampante?

Excelente  Muy Buena  Buena

Regular  Mala

10) Valore de 1 a 5 los siguientes aspectos:

Seguridad	
Tranquilidad de las calles	
Limpieza de las calles	
Estado de las calles	
Transporte público	
Programación musical	
Propuesta de feriantes	
Programación infantil	

11) ¿Le gustaría añadir alguna propuesta?

Sí  No

12) Si su respuesta es afirmativa responda:

Mejorar el transporte público	
Más actividades infantiles	
Más actividades para personas mayores de 60 años	
Más conciertos de nivel	
Actividades para personas con capacidades diferentes	
Más puestos de feriantes	
Otro	

13) ¿Qué categoría describe mejor su gasto realizado en la Fiesta?

Menos de \$100  Entre \$100 y \$250

Entre \$250 y \$500  Más de \$500

14) ¿Qué es lo que más ha consumido?

Alimentos y bebidas  Ropa  Artesanías  Otro (especificar)

15) ¿Cómo evaluaría la Fiesta en relación a sus expectativas?

Ha sido mejor de lo esperado

No ha sido ni mejor, ni peor de lo esperado

Ha sido peor de lo esperado

16) ¿Ha visitado el Balneario anteriormente?

Sí  No

17) ¿Vive habitualmente en El Cóndor?

Sí  No

Si su respuesta es **afirmativa**, responda la **parte A**

Si su respuesta es **negativa**, responda la **parte B**

**Parte A (residentes)**

- 18) Número de personas que viven en el domicilio
- 19) Ha tenido o tiene en su domicilio hospedado a algún familiar durante esta Fiesta?

Sí  No

- 20) ¿De dónde proceden? \_\_\_\_\_

- 21) ¿Cómo ha participado de esta fiesta?

Como observador

Como feriante

Como artista

Otro

- 22) ¿Cuáles le parecen las repercusiones más importantes de la Fiesta?

Intercambio entre gente local y visitantes	<input type="checkbox"/>
Ampliar la identidad local	<input type="checkbox"/>
Brinda la oportunidad de realzar valores, cooperación, participación y solidaridad colectiva	<input type="checkbox"/>
Permite dar a conocer la localidad (como también artistas) a la región	<input type="checkbox"/>
Brinda la oportunidad de incrementar los ingresos de las familias	<input type="checkbox"/>
Se benefician otros sectores ajenos al turismo	<input type="checkbox"/>

- 23) ¿Ha estado años anteriores en la Fiesta?

Sí  No

- 24) En caso de afirmativo, podría decir que la misma:

Mejóro  Se mantiene igual de bien

Empeoró  Se mantiene igual de mal

**Parte B (turistas y visitantes)**

- 25) Lugar de procedencia: \_\_\_\_\_

- 26) Medio de transporte utilizado: \_\_\_\_\_

- 27) ¿Ha estado años anteriores en la Fiesta?

Sí  No

- 28) En caso de afirmativo, podría decir que la misma:

Mejóro  Se mantiene igual de bien

Empeoró  Se mantiene igual de mal

- 29) ¿Qué cree que falta o bien le hubiera gustado encontrar en El Cóndor? \_\_\_\_\_

- 30) ¿Qué es lo que más disfrutó de la Fiesta? \_\_\_\_\_

**Modelo de encuesta realizada al patio cervecero y artesanos**



**FIESTA NACIONAL DEL MAR Y EL ACAMPANTE 2018.**

**CUESTIONARIO PARA EL PATIO CERVECERO Y ARTESANOS**

- 1) ¿Ha participado anteriormente? SI – NO
- 2) ¿Usted es de Viedma o alrededores? SI – NO  
En caso de negativo, ¿Podría especificar de qué ciudad proviene?
- 3) ¿Cuál fue su balance económico con respecto a las ventas?  
GANANCIA – PERDIDA
- 4) ¿Volvería el año que viene? SI – NO
- 5) ¿Por cuál medio se enteró para la convocatoria/participación en el Patio cervecero?
- 6) Aportes que quiera agregar: \_\_\_\_\_

## Modelo de encuesta realizada a la Subsecretaría de Turismo de Viedma



### FIESTA NACIONAL DEL MAR Y EL ACAMPANTE

#### CUESTIONARIO PARA LA MUNICIPALIDAD DE VIEDMA

1. ¿Qué sector de la municipalidad es el encargo de la organización de la fiesta del Mar y el Acampante?
2. ¿Hay alguna comisión organizadora? ¿La Junta Vecinal de El Cóndor participa en alguna decisión y/o propuesta para la fiesta?
3. ¿Quién y de qué manera se arma el cronograma de la misma?
4. ¿Cómo o con qué criterio seleccionan a la banda principal?
5. ¿Qué medio se utiliza para la convocatoria de feriantes, patio de cerveza y globas de productos locales?
6. ¿De dónde provienen los fondos para la contratación de la banda estelar?
7. En los últimos años, ¿se han destinado fondos de inversión para el desarrollo y crecimiento (directo o indirecto) de la fiesta?
8. ¿Cómo promocionan (redes, medios, canales de difusión) la fiesta del Mar y el Acampante?
9. ¿Poseen un registro de los programas o flyers de las primeras ediciones de la fiesta del Mar y el Acampante? ¿Cómo puedo acceder a ellos?

**Proyecto de Ley**

"2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Senado de la Nación  
Secretaría Parlamentaria  
Dirección General de Publicaciones

VERSIÓN PRELIMINAR SUSCEPTIBLE DE CORRECCIÓN  
UNA VEZ CONFRONTADO CON EL ORIGINAL IMPRESO

(S-1404/14)

**PROYECTO DE LEY**

El Senado y Cámara de Diputados,...

Artículo 1º – Establecese con el carácter de Fiesta Nacional a la "Fiesta del Mar y del Acampante", A realizarse durante los meses de enero de cara año en el Balneario El Cóndor de la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro.

Artículo 2º - Inclúyase la misma en el calendario turístico nacional.

Artículo 3º - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

María Magdalena Odarda.-

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

La Fiesta del Mar y el Acampante se lleva a cabo en la ciudad de Viedma, Río Negro, en la costa atlántica. Tiene sus orígenes a principios de siglo XX cuando los pobladores de la zona realizaban kermeses animadas con victrolas durante el verano.

Años más tarde, entre los años 40 y 50, se llevaba adelante una fiesta en el balneario que se llamaba "Fiesta de Inauguración" cuando comenzaba la temporada estival. En la misma se reunían las autoridades locales, vecinos y el obispo para bendecir las aguas y también se armaban carpas buscando sombra, las cuales competían por el premio a la mejor carpa.

Con el paso de los años se llamó Fiesta del Mar y el Acampante por iniciativa de los habitantes en los años 60. En un principio la fiesta duraba una semana, estaba llena de carpas y se hacían grandes eventos con importantísimas figuras del espectáculo.

Esta fiesta se realiza en el Balneario El Cóndor, ubicado a 30 Km de la ciudad de Viedma, capital de la Provincia de Río Negro desde el año 1974 entre los meses de enero y febrero.



"2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

En ella se congregan veraneantes de todo país que año tras año vuelven, y con ellos nueva gente que se suma al escuchar de ella las mejores referencias.

Esta fiesta además de contar con un ostentoso escenario natural, posee un palco mayor en el que todos los años se dan cita artistas nacionales e internacionales de primer nivel.

Allí también se da lugar a distintas expresiones artísticas como el teatro o las exposiciones. En tanto los artesanos tienen su lugar en pleno centro de la villa, en la feria artesanal.

Los actores que montan espectáculos teatrales y los artesanos, tienen la enorme posibilidad de mostrar en todo su esplendor obras de enorme calidad estética y artística, rescatando la importancia de la recuperación del arte de carácter independiente, asociativo.

La cantidad de visitantes hace que los comercios de la zona vean incrementadas sus ventas y tienen la posibilidad de ir mejorando año a año los servicios de toda índole, generando una muy buena entrada de dinero y trabajo de manera directa e indirecta, además de aumentar la recaudación fiscal. Posibilita que se realice turismo interno, dejando las divisas en la región que incluye a las ciudades de Viedma y Carmen de Patagones (prov. De Buenos Aires).

La fiesta se ve coronada, en la última noche, por la tradicional elección de la reina y la esperada iluminación de la noche bajo los fuegos artificiales.

Desde hace décadas que la presencia de visitantes va en incremento, debido a la buena predisposición de todos los habitantes de la Comarca y de la promoción turística desde los Municipios.

Cabe mencionar que en la costa rionegrina en cercanías al balneario, se encuentran playas de características únicas con grandes barrancas en donde moran especies como el loro barranquero, siendo la colonia más numerosa registrada en América, y colonias de lobos marinos de un pelo. Además, desde la costa se puede apreciar la presencia de delfines y ballenas en algunos momentos del año.

El potencial inagotable que ofrece este tipo de evento en la Comarca en distintas temáticas culturales, históricas, recreativas y económicas hace indispensable el apoyo desde el Estado Nacional para lograr de manera definitiva que esta Fiesta tenga el mayor nivel en todos los aspectos posibles para poder ser, edición tras edición, una gran Fiesta. Sin dudas, su declaración como fiesta nacional promoverá un mayor crecimiento beneficiando directa e indirectamente a la economía de la región, difundiendo el potencial turístico que posee sobre la base de las riquezas naturales que tiene para brindar y mostrar al mundo la costa rionegrina.

"2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Esta fiesta se ha convertido en una festividad de interés nacional, por la gran concurrencia y la calidad de los espectáculos.

Fue declarada de interés municipal en el año 1991 y de interés nacional en enero de 2007, por un proyecto presentado por el Diputado Nacional Fernando Chironi.

Por todo lo expuesto, solicito la aprobación del presente proyecto.

María Magdalena Odarda.-